



# Informe de Evaluación de la Calidad – Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

## Periodo de evaluación: 3 años académicos

- Curso 2021/2022
  - Curso 2022/2023
  - Curso 2023/2024
- 

## 0.– Seguimiento del PAIM del curso anterior

### 0.1.– Conclusiones sobre el grado de ejecución

El grado de ejecución del PAIM puede considerarse, sin duda, elevado. Continuamos avanzando en el que probablemente es el objetivo principal del equipo directivo en relación con la titulación, que no es otro que su difusión, tratando de que el gran público conozca la relevancia del trabajo de los graduados sociales y valore la existencia de un título que desde un inicio les permita orientarse al mundo de los recursos humanos, evitando la característica opción por una carrera generalista para proceder a especializarse a través de un máster de recursos humanos al finalizar esta.

Las quejas relativas al rendimiento de los estudiantes han tratado de canalizarse haciéndoles ver la relevancia de no acumular asignaturas de diversos cursos, pero es la asistencia sin duda la variable en la que nos hemos centrado. El PIET adjudicado considero que nos ofrece la oportunidad de conocer de primera mano qué motiva la elevada falta de asistencia en la titulación, lo que resultará clave para tomar las medidas oportunas que traten de revertir esta tendencia. La incidencia que los sistemas de evaluación de la asignatura tengan en relación con la asistencia, o el impacto que el uso de plataformas virtuales y la puesta a disposición de los materiales en Moodle tengan sobre el estudiantado serán determinantes a la hora de fijar una directriz a seguir.

Finalmente, las mayores dificultades hasta el momento las estamos encontrando a la hora de mantener un contacto con nuestros egresados, que consideramos sería útil para ambas partes. Perdido el vínculo del correo electrónico y de las listas de distribución, habrá que idear otros modos de aproximarnos a ellos, para que no se rompa del todo el contacto en el futuro.

## 1.— Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Estándar establecido por la ACPUA: El programa formativo se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

**1.1.— Directriz: La articulación de las enseñanzas, su desarrollo y coordinación responden a la estructura planificada en la memoria del plan de estudios, permitiendo tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiantado como una adecuada planificación temporal, asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.**

Podemos afirmar que la coordinación de las enseñanzas, su adecuación al plan de estudios y la organización del programa es coherente con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

El título reflexiona sobre estos aspectos en la revisión anual realizada por la Comisión de Evaluación de la Calidad, dejando constancia en el “Informe de Evaluación de la Calidad ” (procedimiento Q212) y en el “Plan anual de Innovación y Mejora” (procedimiento Q214).

Otro mecanismo para la coordinación de las asignaturas y su correcta adecuación al plan de estudios son las guías docentes, cuya elaboración y modificación se realiza siguiendo el procedimiento Q316.

La adecuación del plan de estudios y su coherencia con las competencias y objetivos del título se ha visto confirmada al hilo de la adaptación del mismo al RD 822/2021, optándose por mantener las grandes líneas de la titulación en el convencimiento de que continúan resultando satisfactorias. Por lo que respecta a la coordinación de las enseñanzas, señalar que en relación con el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, esta trata de asegurarse igualmente a través de sendas reuniones de coordinación semestrales, desarrolladas con el profesorado y con el estudiantado de la titulación, en las que se abordan todas las posibles cuestiones surgidas en el semestre analizado y se plantean sugerencias y recomendaciones para el mejor desenvolvimiento de la docencia.

**1.2.— Directriz: Las modalidades de enseñanza y centros de impartición se ajustan a lo establecido en la memoria del plan de estudios.**

Tanto la modalidad de enseñanza, que en el caso del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos es presencial, como el centro de impartición (la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo), se ajustan plenamente a lo dispuesto en la memoria del plan de estudios.

**1.3.— Directriz: Los criterios de admisión permiten que el estudiantado tenga el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y su aplicación se ajusta a lo establecido en la memoria del plan de estudios.**

Tanto el perfil de acceso como los criterios de admisión son públicos y se ajustan plenamente a la legislación vigente. Ambas cuestiones pueden consultarse en la dirección web:

<https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=138#acceso>

No demandando el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos ninguna formación previa concreta, sus estudios están abiertos al alumnado procedente de las distintas ramas de Bachillerato. En cualquier caso, por sus propias características, provenir del Bachillerato de Ciencias Sociales brindará al alumnado la base idónea para acometer los estudios que integran la titulación.

#### **1.4.— Directriz: El número de estudiantes de nuevo ingreso respeta el número de plazas recogido en la memoria del plan de estudios.**

El número de estudiantes de nuevo ingreso respeta escrupulosamente el número de plazas que se recoge en la memoria del plan de estudios, que es de 180 (tres grupos de 60). De la información disponible en este mismo Informe se deriva que el curso 21-22 y 22-23 de las 180 plazas ofertadas se cubrieron 163, mientras que en el curso 23-24 fueron 166.

#### **1.5.— Directriz: El reconocimiento de créditos se efectúa de manera adecuada, conforme a los supuestos establecidos en la memoria del plan de estudios.**

El reconocimiento de créditos respeta lo dispuesto en la normativa de la Universidad de Zaragoza, concretamente en el Acuerdo de 14 de noviembre de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos.

La información concreta de la Facultad, así como los modelos de solicitud, pueden consultarse en la página: <https://fcst.unizar.es/reconocimiento-de-creditos>

Se establecen dos periodos de solicitud de reconocimiento de créditos, que se corresponden con la primera quincena de septiembre y con la primera quincena de enero. Posteriormente, estas solicitudes de reconocimiento de créditos son informadas por la Comisión de Garantía de la Calidad de la titulación, que aplica los protocolos correspondientes y, cuando la situación lo requiere, consulta con los departamentos la viabilidad de las solicitudes presentadas.

#### **1.6.— Directriz: La aplicación por el centro de las diferentes normativas académicas es adecuada y conforme a la legislación vigente y a la memoria del plan de estudios, facilitando al estudiantado alcanzar los resultados de aprendizaje.**

La aplicación por el centro de la normativa académica de la Universidad de Zaragoza es rigurosa y conforme con la legislación vigente y con la memoria del plan de estudios de la titulación.

A mayor abundamiento, contamos igualmente con diversas normas propias ( disponibles en <http://fcst.unizar.es/facultad/normativa-propia>) que tratan de desarrollar aquellas cuestiones que requieren de una mayor precisión o que han de ser adaptadas a las circunstancias y necesidades concretas de la Facultad. De este modo, contamos igualmente con:

- \* Normativa relativa a las Comisiones de Garantía de la Calidad de las titulaciones.
- \* Normativa relativa a los Trabajos Fin de Grado.
- \* Normativa relativa a reconocimiento de créditos por experiencia laboral.
- \* Normativa de cambios de grupo.
- \* Normativa reguladora de los requisitos de matrícula de optativas del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

**1.7.— Directriz:** El título da respuesta a las posibles recomendaciones y aspectos de especial atención señalados en el Informe de verificación y en su caso en los posibles informes de modificaciones, así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento y renovación de la acreditación.

Tras la remisión por parte de ACPUA del Informe para la renovación de la acreditación del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos en junio de 2022, ha tratado de darse cumplimiento por parte de los diversos agentes responsables de la titulación a las principales recomendaciones recibidas.

Así, se ha tratado de fomentar un mayor compromiso con la elaboración de encuestas de evaluación de la docencia, asignando un tiempo en el aula para su cumplimentación. Del mismo modo, se ha puesto el foco en la necesidad de dar cumplimiento a las acciones de mejora puestas en marcha, objetivo que se ha conseguido en su mayor parte, pese a las dificultades encontradas para efectuar un seguimiento adecuado de los egresados. La participación en proyectos de innovación docente, por su parte, continúa con su trayectoria ascendente, experimentando un crecimiento bastante constante tanto en lo relativo al número de proyectos en los que se participa como al profesorado implicado en su puesta en marcha.

El relevo generacional, por su parte, es una preocupación central para el equipo de dirección del centro, habiendo recibido en estos tres últimos años a un buen número de profesores ayudantes doctores y profesores con contrato de interinidad (6 de estos últimos solo en 2023), que contribuyen a paliar las jubilaciones que se han venido produciendo. Destacan especialmente, en este sentido, las horas impartidas por profesorado permanente, que en apenas seis años (de 2017 a 2023) han pasado de ser el 45% al 58%.

Por último, en relación con los espacios de trabajo del profesorado, ante la imposibilidad de obtener financiación para realizar obras de ampliación de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, se cuenta con el compromiso del Rectorado de recibir despachos para nuestro profesorado en las nuevas instalaciones que se prevé construir muy cerca del centro en las obras de la Facultad de Medicina.

**1.8.— Directriz:** En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente (la organización de un programa de enseñanzas de Grado con itinerario académico abierto, o de un programa académico de simultaneidad de dobles titulaciones con itinerario específico), los programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios.

No aplica.

## 1.9.— Tablas de admisión y reconocimiento

Tabla 1.9.1.1: Oferta/Nuevo ingreso/Matrícula

Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos  
 Centro: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo  
 Datos a fecha: 09-02-2025

Curso	Plazas ofertadas	Estudiantes nuevo ingreso	Estudiantes matriculados	Titulados
2018-2019	180	176	746	114
2019-2020	180	179	754	141
2020-2021	180	174	735	104
2021-2022	180	163	723	104
2022-2023	180	163	690	104
2023-2024	180	166	677	110

Tabla 1.9.2.1: Créditos reconocidos

Estudio: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos  
 Centro: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo  
 Datos a fecha: 09-02-2025

Curso	Créditos reconocidos	Estudiantes con créditos reconocidos	Créditos matriculados	Porcentaje
2018-2019	3597.5	171	38717	9.29
2019-2020	2789.5	147	39474	7.07
2020-2021	2247.5	144	40040	5.61
2021-2022	1853	164	38613	4.8
2022-2023	1420.5	143	37752	3.76
2023-2024	938.5	137	37132	2.53

Tabla 1.9.3.1: Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Estudio: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos  
 Centro: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Pruebas de acceso	143	148	153	136	136	154
FP	27	28	15	24	19	11
Titulados	4	2	6	3	4	1
Mayores de 25	1	0	0	0	3	0
Mayores de 40	1	1	0	0	1	0
Mayores de 45	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.4.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA)

Estudio: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos  
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Aragón	163	164	162	149	155	155
CCAA distinta a Aragón	10	13	12	14	8	10
No informado	3	2	0	0	0	1

Tabla 1.9.4.2: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país)

Estudio: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos  
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
País dentro del EEES	163	170	165	159	158	159
País fuera del EEES	13	9	9	4	5	7
No informado	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.5.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: género

Estudio: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos  
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Hombre	77	71	64	67	66	66
Mujer	99	108	110	96	97	100
Otros	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.6.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Estudio: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos  
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Menor de 25	157	165	159	147	148	162
25-29	11	5	2	6	3	3
30-34	2	5	4	5	4	1
35 o mayor	6	4	9	5	8	0

Tabla 1.9.7.1: Nota media de admisión y nota de corte

Estudio: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos  
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Pruebas de acceso	7.514	7.611	8.019	8.13	7.769	7.718
FP	7.168	6.913	6.891	7.104	7.291	7.03
Titulados	6.425	7.575	7.177	6.743	6.66	8.25
Mayores de 25	5.75				6.305	
Mayores de 40	9	5			8	
Mayores de 45						
Nota de corte Pruebas de Acceso preinscripción ordinaria	5	5	5	5	5	5
Nota de corte Pruebas de Acceso preinscripción extraordinaria	5	7.17	5	5	5	5

## 2.– Información y Transparencia

Estándar establecido por la ACPUA: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa formativo, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf> en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y sus resultados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web <http://estudios.unizar.es>; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección <https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones>.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados académicos y de encuestas, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en los siguientes enlaces:

-Informes de calidad de las titulaciones:

<https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones>

-Informes de resultados de encuestas:

<https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>

Toda la información relacionada con el título es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés, a través de la página web <http://estudios.unizar.es> de cada titulación, publicándose en el momento oportuno. En concreto, las guías docentes de cada asignatura se actualizan y publican con carácter anual siempre antes del inicio del curso académico para facilitar la matrícula de los y las estudiantes de manera que tengan acceso, con antelación suficiente, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.

---

Esta información responde con carácter general al criterio 2 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

## **2.1.— Directriz: Las personas responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada para la toma de decisiones de los agentes implicados, sobre las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación como título oficial.**

Como ya se ha señalado, la Universidad de Zaragoza cuenta con una Instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales (IT-002) que imparte, donde se establece la forma en que la universidad publica y revisa dicha información para los distintos grupos de interés, así como los responsables y los agentes de los procesos internos necesarios para que toda la información académica esté disponible en la Web de estudios (<https://estudios.unizar.es>), -principal plataforma de publicación de información de los títulos oficiales de la Universidad de Zaragoza- a disposición de los grupos de interés y de la sociedad en general.

La tabla 1 de dicha IT-002 presenta un resumen de dicha información, así como la fecha de actualización y frecuencia de revisión, garantizando que se publica en el momento oportuno.

Respecto a la documentación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC), por una parte, la universidad mantiene información pública y actualizada sobre sus procedimientos, accesibles a todos los grupos de interés (<https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>)

Por otra parte, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los datos de forma gráfica, bien por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección: <https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones> y, desde la página web del estudio, existe un acceso directo a través del menú “Información gráfica del estudio”.

El Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios elabora cada curso diferentes informes de resultados académicos y de encuestas, presentando dichos resultados de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolo con los datos de cursos anteriores para mostrar la evolución producida. Dichos informes pueden consultarse en los siguientes enlaces:

— Informes de calidad de las titulaciones: <https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones>

— Informes de resultados de encuestas: <https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>.

La documentación relacionada con el SIGC de la titulación (memoria de verificación y sus actualizaciones, informes anuales de seguimiento, planes anuales de innovación y mejora, etc.) está publicada en el apartado Calidad/Documentos de la web del título.

Los principales resultados del título (plazas ofertadas y matriculadas; créditos reconocidos; tasas de éxito, rendimiento, eficiencia, abandono y graduación; resultados de encuestas, etc.) así como los resultados de las encuestas de satisfacción de estudiantes, PDI y PAS están publicados en el apartado Encuestas y Resultados de la web del título.

Por lo que respecta al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, esta información está disponible en la página web: <https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=138#calidad>.

## 2.2.— Directriz: La información sobre la titulación se difunde de manera clara y fácilmente accesible para el estudiantado, para otras personas interesadas como futuros estudiantes de un ámbito nacional e internacional, y para la sociedad en su conjunto.

El acceso a la información sobre las titulaciones se realiza directamente desde la página de inicio de la web corporativa de la Universidad de Zaragoza <http://www.unizar.es/> (menú Estudios), desde los banners de esta misma página (Grados, Másteres universitarios, Programas de Doctorado o Estudios propios), o desde la web de las titulaciones <http://estudios.unizar.es>, en todos los casos de una manera clara y accesible.

A través del menú Enlaces ubicado en la barra superior de la web del estudio, puede accederse a la información académica y normativa de la Universidad aplicable a los estudiantes (permanencia, reconocimiento y transferencia de créditos, movilidad, etc.).

Asimismo, toda la información relacionada con el título (perfil de ingreso y egreso, acceso y admisión, plan de estudios, guías docentes, apoyo al estudiante, etc.) es fácilmente accesible a través de la página web del título.

Además de encontrar la información en la página web corporativa de la Universidad de Zaragoza, las diversas cuestiones de interés para el estudiantado se sistematizan, dentro de la web de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, agrupadas por Grado. En el caso del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, puede accederse fácilmente a ella en la página: <https://fcst.unizar.es/rlrh/grado-en-rlrh>.

## 2.3.— Directriz: Las y los estudiantes tienen acceso en el momento oportuno, antes y después de su matriculación, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.

Las guías docentes de cada asignatura, donde se incluye información sobre los objetivos, competencias y resultados de aprendizaje, actividades de evaluación, actividades de aprendizaje, programa, calendario, etc. se publican actualizadas con carácter anual en la web de la titulación, siempre antes del inicio del curso académico y con antelación suficiente para facilitar la matrícula de los estudiantes.

Cada curso académico, al recibir las indicaciones correspondientes del Vicerrectorado competente, se abre el proceso de actualización de las guías docentes. Cada coordinador de asignatura ha de actualizar la guía docente de la asignatura que coordina, en español y en inglés, siendo supervisado el proceso por el coordinador del Grado y viniendo estas aprobadas posteriormente por la Comisión de Garantía de la Calidad de la titulación.

En el caso de que se pretenda modificar alguna guía docente fuera del periodo ordinario asignado para ello, la Comisión de Garantía de la Calidad habrá de informar sobre ello, autorizándose únicamente la modificación en caso de apreciar algún error o inexactitud que pueda resultar problemática para el desarrollo de la asignatura, y nunca por existir un cambio de criterio sobrevenido.

Las guías docentes del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos pueden consultarse en la página: [https://estudios.unizar.es/estudio/asignaturas?anyo\\_academico=2024&estudio\\_id=20240138&centro\\_id=108&plan\\_id\\_nk=428&sort=curso](https://estudios.unizar.es/estudio/asignaturas?anyo_academico=2024&estudio_id=20240138&centro_id=108&plan_id_nk=428&sort=curso).

### 3.– Garantía de calidad, revisión y mejora

Estándar establecido por la ACPUA: La institución ha desplegado, interiorizado y revisado el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) identificado formalmente en la memoria del plan de estudios verificada, con el que se asegura de forma eficaz la revisión y mejora continua de la titulación.

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua de la titulación a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa; la revisión del título a partir del análisis de la información recogida; y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q222, Q223, Q224), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ, una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.), sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del título se encuentra el Q212 Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad, a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos del título, elaborando un diagnóstico de la situación de la titulación, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. El procedimiento Q214 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>

---

Esta información responde con carácter general al criterio 3 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

**3.1.– Directriz: Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativa, que facilita indicadores para la gestión eficaz del título, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.**

La organización y el funcionamiento del SIGC de las titulaciones de la universidad se regula por lo dispuesto en la resolución de 2 de mayo de 2017, por la que se aprueba el texto refundido del Reglamento de la Organización y Gestión de la calidad de los estudios de grado y máster: <https://zaguan.unizar.es/record/48144?ln=es>

Entre los procedimientos del SIGC se incluyen el Q222 [Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los estudiantes con la titulación de grado o máster], el Q223 [Procedimiento para el análisis de la satisfacción del PDI y PAS implicados en la titulación] y el Q224 [Seguimiento de la inserción laboral de los egresados].

Por otro lado, la universidad y, en consecuencia, todos sus centros y las titulaciones que en ellos se imparten, dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información, entre los que destaca la aplicación de analítica de datos DATUZ (<https://inspecciongeneral.unizar.es/innovacion-y-prospectiva/datos-abiertos-y-transparencia-de-la-universidad-de-zaragoza>), que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas, sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones.

Los “Informes de Evaluación de la Calidad” incluyen apartados específicos para el análisis de estos aspectos.

Entre la información cuantitativa que se facilita a los títulos y se analiza con carácter anual en el “Informe de Evaluación de la Calidad” se encuentra la siguiente, disponible con carácter público en web:

- Plazas de nuevo ingreso ofertadas y matriculadas
- Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso (por vía de ingreso).
- Nota media de admisión.
- Distribución de calificaciones por materia.
- Análisis de los indicadores del título por asignatura (créditos matriculados, créditos reconocidos o convalidados, aprobados, suspensos, no presentados, tasa de éxito, tasa de rendimiento).
- Resultados académicos globales: oferta; nuevo ingreso; matrícula; créditos reconocidos; duración media graduados y tasas de éxito, rendimiento, eficiencia, abandono y graduación.
- Información gráfica de titulaciones.

### **3.2.— Directriz: Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida, así como la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirven de apoyo para la mejora continua y la toma de las decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.**

Los responsables principales del SIGC son el coordinador de la titulación, la Comisión de Evaluación de la Calidad (responsable de la elaboración del “Informe sobre la Evaluación de la Calidad”) y la Comisión de Garantía de la Calidad (responsable de la elaboración del “Plan Anual de Innovación y Mejora”). El proceso de revisión del título se despliega a través de los procedimientos Q212 [Elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario] y Q214 [Elaboración y seguimiento del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario. A través de estas comisiones y de los distintos procedimientos de garantía de calidad implementados, se encuentran representados los distintos grupos de interés.

Con este sistema se asegura el ciclo de revisión y mejora continua de los títulos, completado con la revisión externa que realiza la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón a través de su “Programa de seguimiento” | Procedimiento para el seguimiento de titulaciones de Grado y Máster para centros no acreditados institucionalmente ([https://acpua.aragon.es/sites/default/files/220711\\_prog\\_seg\\_gr\\_ms\\_doc\\_marc.pdf](https://acpua.aragon.es/sites/default/files/220711_prog_seg_gr_ms_doc_marc.pdf)).

Como se ha indicado en el apartado anterior, el título dispone de información objetiva de índole cuantitativa a la que se suma la importante información cualitativa producida tanto en las reuniones de los órganos anteriormente citados como en la interacción del coordinador con el estudiantado, el profesorado y el personal técnico, de gestión y de administración y servicios.

A esta información cualitativa y cuantitativa se suma la que se recoge en las reuniones de coordinación que se realizan semestralmente con el profesorado y el estudiantado, en el que los diversos actores señalan los problemas que han podido detectar y se valoran diversas soluciones para hacerles frente.

Así, se han solucionado problemas que se venían arrastrando como el de la fijación de pruebas de evaluación eliminatorias de materia a mitad de cuatrimestre, que suponían un problema para las demás asignaturas al provocar la falta de asistencia a clase de buena parte del estudiantado en esas fechas. Actualmente, este tipo de pruebas han de desarrollarse necesariamente en el periodo de fechas de pruebas de evaluación continua fijado al efecto, generalmente una semana antes de comenzar los periodos de exámenes ordinarios.

Del mismo modo, se ha adaptado la normativa interna de la Facultad para hacer frente a diversas circunstancias a tener en cuenta en relación con los Trabajos Fin de Grado. Así, se han equiparado, por ejemplo, los supuestos que dan lugar a defensa telemática del trabajo tanto para el estudiante como para el profesor/a, que anteriormente solo resultaban de aplicación a los primeros.

Estas reuniones han servido, igualmente, para mejorar la coordinación con secretaría, habiéndose modificado en este último curso la asignación de grupos a los estudiantes de primer curso. Optando por un criterio vinculado a los apellidos, se evitan algunos problemas causados por el sistema anterior que, atendiendo al expediente académico, causaba a menudo distorsiones importantes en el tamaño de los grupos.

### 3.3.. – Directriz: Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan el diseño y ejecución de las acciones de mejora derivadas de los informes de seguimiento e informes externos de evaluación del título.

El SIGC de la Universidad de Zaragoza pivota en gran medida sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, tal y como se evidencia en la propia denominación del “Informe de Evaluación de la Calidad”. El cuadro general de procedimientos aprobado es el siguiente <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>:

Procedimientos estratégicos:

- Q111: Nombramiento y renovación de los agentes del sistema de calidad de las titulaciones
- Q212: Elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario
- Q214: Elaboración y seguimiento del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario
- Q215: Auditoría interna del SIGC de Centros

Procedimientos clave

- Q222: Análisis de la satisfacción de los estudiantes con la titulación de grado o máster
- Q223: Análisis de la satisfacción del PDI y PAS implicados en la titulación
- Q224: Seguimiento de la inserción laboral y de la satisfacción con la formación recibida
- Q231: Sugerencias, quejas y reclamaciones para la mejora del título
- Q311: Procedimiento de gestión y evaluación de los practicums
- Q312\_1: Procedimiento de gestión de la movilidad internacional de los estudiantes de Grado y Máster
- Q312\_2: Procedimiento de gestión de la movilidad nacional de los estudiantes de Grado: Programa SICUE
- Q313: Extinción de enseñanzas de Grado, Máster Universitario y Doctorado
- Q314: Verificación e implantación de nuevos estudios oficiales de grado y máster universitario
- Q315: Renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales
- Q316: Procedimiento de planificación de la docencia y de elaboración de las guías docentes
- Q411: Admisión a estudios oficiales de Máster Universitario
- Q412: Admisión a estudios oficiales de Grado
- Q413: Reconocimiento y transferencia de créditos
- Q414: Evaluación del aprendizaje
- Q415: Expedición de títulos oficiales y suplementos europeos al título
- Q416: Concesión de premios extraordinarios
- Q417: Desarrollo e implementación del POUZ
- Q418: Propuesta y gestión de actividades universitarias culturales y complementarias en Grados

Procedimientos de apoyo:

Q511: Valoración de la actividad docente del PDI

Q512: Gestión de la formación del PDI

IT-002: Instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales

La Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, y su equipo de calidad más concretamente, han venido desarrollando una actividad intensa de revisión de procedimientos orientada a la consecución de la acreditación institucional del centro.

En la actualidad, los manuales de los procedimientos aprobados, debidamente desglosados en procedimientos estratégicos, procedimientos clave y procedimientos de apoyo, pueden consultarse en la siguiente página web: [https://fcst.unizar.es/sites/fcst/files/users/sociales/Calidad/Procedimientos/Manual\\_procedimientos\\_v2.pdf](https://fcst.unizar.es/sites/fcst/files/users/sociales/Calidad/Procedimientos/Manual_procedimientos_v2.pdf).

## 4.— Personal académico y de apoyo a la docencia

Estándar establecido por la ACPUA: El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

### 4.1.— Directriz: El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica comprometido en la memoria del plan de estudios y dispone de la adecuada experiencia docente e investigadora, en coherencia con las características de la titulación.

El personal académico que imparte docencia en el título reúne una elevada cualificación académica, contando del mismo modo con una experiencia docente e investigadora notable.

Hay que recalcar la positiva evolución que ha experimentado la plantilla con el curso de los años. A pesar de haberse producido un buen número de jubilaciones, esto no se ha traducido en una disminución de la cualificación académica de la plantilla. Por el contrario, la situación actual ha de considerarse excelente. Contamos con numerosas personas acreditadas para catedráticos/as de universidad, así como para profesores/as titulares de universidad, cuya promoción se viene produciendo en plazos razonables. Igualmente, hemos avanzado mucho en la estabilización del profesorado, hasta el punto de que la docencia impartida por profesorado permanente ha pasado en seis años (del 2017 al 2023) de representar el 45% al 58% del total.

La formación de la plantilla, del mismo modo, es continua, como destacan las buenas cifras de participación de nuestro profesorado en cursos organizados por CIFICE y en proyectos de innovación docente.

El profesorado implicado en los Trabajos Fin de Grado ostenta perfiles muy diferentes, a fin de satisfacer los diversos intereses que pueda tener el estudiantado. Al bagaje académico que tiene el profesorado permanente se une, en muchas ocasiones, la experiencia profesional que el profesorado asociado puede transmitir en estos trabajos, abriendo un amplio abanico de opciones a nuestro estudiantado. Lo mismo sucede con las prácticas externas, en las que contamos con profesorado de perfiles diversos y complementarios, que representan a las áreas de conocimiento que podemos considerar mayoritarias en la titulación.

#### **4.2.— Directriz: El personal académico es suficiente para el desarrollo del plan de estudios y dispone de la dedicación adecuada para el despliegue de sus funciones.**

El personal académico que imparte docencia en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos es suficiente para el correcto desarrollo del plan de estudios, gozando igualmente de la dedicación adecuada. Si bien es cierto que una amplia mayoría del profesorado agota sus cifras de disponibilidad, es infrecuente que se produzcan excesos en este sentido en forma de superación de POD por parte del profesorado. Por otro lado, el aumento anteriormente aludido de las cifras de profesorado permanente permite avanzar igualmente en la dimensión investigadora del profesorado, y no solo en la docente.

#### **4.3.— Directriz: La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, actualización y reconocimiento de su desempeño, teniendo en cuenta las características del título, de forma que se asegure que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla de una manera adecuada.**

La actividad docente desarrollada por el profesorado del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos es debidamente evaluada por el estudiantado, que puede de este modo pronunciarse sobre la educación que recibe. Las valoraciones recibidas por el profesorado en las encuestas de valoración de la docencia han de considerarse sin duda positivas (4.17/5 en 2022 y 4.19/5 en 2023). Pese a todo, sería deseable contar con la visión de un mayor porcentaje del estudiantado, al no llegar la tasa de respuesta total al 30%. En los últimos años, se ha dado una especial importancia a estas encuestas, dedicando específicamente un rato de clase a la cumplimentación de estas. Pese a todo, se aprecia un desinterés creciente del estudiantado por las encuestas, que se asocia en ocasiones al elevado número de estas.

El profesorado de la Facultad, por su parte, muestra un genuino interés en la mejora continua de sus conocimientos. Así lo acredita el elevado número de cursos vinculados a CIFICE en los que ha participado nuestro profesorado (45), apreciándose igualmente un incremento espectacular en el número de profesores que han realizado estos cursos, que ha pasado de 15 en 2018 a 28 en 2023. Algo parecido sucede con los proyectos de innovación docente, superando la treintena tanto los proyectos en los que participa profesorado del centro como el profesorado que participa en algún proyecto de innovación docente.

Las plataformas tecnológicas educativas, por último, son objeto de utilización generalizada por parte de nuestro profesorado, siendo Moodle la plataforma de cabecera a la hora de poder colgar materiales, organizar envíos de trabajos o contactar con el estudiantado.

#### **4.4.— Directriz: El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del título y conforme a los compromisos adquiridos en la memoria del plan de estudios.**

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para permitir el correcto desarrollo del título. Si bien en los últimos tiempos ha habido bastante movimiento de personas como consecuencia del proceso de estabilización fomentado por la Universidad de Zaragoza, como se aprecia en la tabla 4.6 su número se ha mantenido prácticamente estable en el proceso.

## 4.5.— Tablas de personal académico

Tabla 4.5.1.1: Tabla de estructura del profesorado

Año académico: 2023/2024

**Estudio:** Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos  
**Centro:** Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo  
**Datos a fecha:** 19-01-2025

Categoría	Total	%	En primer curso	Nº total sexenios	Nº total quinquenios	Horas impartidas	%
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	2	1,79	0	9	12	103,0	0,95
Personal docente, investigador o técnico	1	0,89	0	0	0	18,0	0,17
Personal investigador en formación	3	2,68	0	0	0	116,0	1,07
Profesor ayudante doctor	7	6,25	3	2	5	843,3	7,76
Profesor contratado doctor	11	9,82	4	9	28	1.622,5	14,94
Profesor permanente laboral	3	2,68	1	3	2	365,4	3,36
Profesor sustituto	6	5,36	0	0	0	179,0	1,65
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	35	31,25	12	47	167	3.720,3	34,25
Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias	4	3,57	2	1	24	339,0	3,12
Profesor con contrato de interinidad	6	5,36	3	0	3	520,7	4,79
Profesor Asociado	34	30,36	9	0	6	3.034,0	27,93
<b>Total personal académico</b>	<b>112</b>	<b>100,00</b>	<b>34</b>	<b>71</b>	<b>247</b>	<b>10.861,2</b>	<b>99,99</b>

Tabla 4.5.2.1: Evolución del profesorado

**Estudio:** Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos  
**Centro:** Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Categoría	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	0	0	1	2	2	1	2
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	20	25	30	24	34	38	35
Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias	7	5	6	5	4	4	4
Profesor Contratado Doctor	7	12	10	9	9	10	11
Profesor Ayudante Doctor	9	7	8	9	10	7	7
Profesor con contrato de interinidad	0	0	0	1	1	1	6
Profesor Asociado	39	44	44	41	41	44	34
Profesor Colaborador	0	1	0	0	0	0	0
Profesor Emérito	0	0	1	0	0	0	0

Categoría	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Profesor Titular de E.U. laboral	4	3	2	2	1	0	0
Personal Investigador en Formación	0	0	1	2	3	2	3
Personal Docente, Investigador o Técnico	0	0	0	0	0	1	1
No Informado	0	0	0	0	1	0	0
Horas profesorado permanente	45,08 %	46,36 %	45,75 %	45,74 %	50,51 %	55,32 %	58,18 %
Horas profesorado no permanente	54,92 %	53,64 %	54,25 %	54,26 %	49,49 %	44,68 %	41,82 %

## 4.6.— Tabla de personal de apoyo a la docencia

Tabla 4.6.1.1: Evolución del PAS de apoyo a la docencia

**Estudio:** Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos  
**Centro:** Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Especialidad RPT	Tipo personal	2018-06	2019-06	2020-06	2021-06	2022-06	2023-06
Administración y Svcs.Grales.	De carrera	8	7	11	10	9	8
Administración y Svcs.Grales.	En prácticas	0	5	0	0	0	0
Administración y Svcs.Grales.	Interino	7	4	4	6	6	7
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	De carrera	6	6	6	4	1	2
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Interino	0	0	0	2	4	4
Técnica, Mantenim. y Oficios	De carrera	2	2	2	0	0	0
Técnica, Mantenim. y Oficios	Interino	2	1	1	3	3	3
<b>Total PAS</b>		<b>25</b>	<b>25</b>	<b>24</b>	<b>25</b>	<b>23</b>	<b>24</b>

## 4.7.— Tabla de formación para la mejora de la docencia

Tabla 4.7.1.1: Cursos CIFICE

**Estudio:** Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos  
**Centro:** Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Número de cursos realizados	27	20	49	47	46	45
Número de profesores participantes	15	14	27	21	25	28

## 4.8.— Tabla de innovación docente

Tabla 4.8.1.1: Innovación docente

Estudio: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos  
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

	2018	2019	2021	2022	2023
Nº de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio	22	20	31	35	30
Nº de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados	0	1	0	1	1
Nº de profesores del estudio que han participado en proyectos de innovación	23	26	33	42	37

## 5.— Recursos para el aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

**5.1.— Directriz: Los recursos materiales y los servicios de apoyo y orientación al estudiantado disponibles, son los adecuados a las características del título y a su modalidad (presencial, virtual o híbrida) para el desarrollo correcto del plan de estudios y conforme a los compromisos de la memoria del plan de estudios.**

En la web de la de titulación se encuentra disponible para todas las titulaciones en el apartado “Apoyo al estudiante” información sobre:

- Sistemas de orientación, información y apoyo académico para estudiantes
- Asesorías, alojamiento y servicios
- Actividades deportivas y culturales
- Participación en la vida Universitaria

Incluyen enlaces a los siguientes apartados:

- Actividades culturales
- Antenas informativas
- Biblioteca de la Universidad de Zaragoza
- Centro de Información Universitaria
- Centro Universitario de Lenguas Modernas
- Cursos de Verano
- Defensor Universitario
- Horarios de clase
- Oficina Universitaria de Atención a la Discapacidad
- Servicio de Actividades Deportivas
- Servicio de alojamiento de la Universidad de Zaragoza
- Servicio de asesorías

- Servicio de gestión de tráfico
- Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Zaragoza

La limitada adecuación de los espacios de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo para organizar sus titulaciones ha sido objeto tradicionalmente de conflicto. Disponiendo únicamente de seis aulas grandes de tipo anfiteatro, en las que poder desarrollar las sesiones teóricas de las asignaturas en las que no se realiza desdoble (con capacidad de 140 alumnos/as cada una), resulta complicado hacer los horarios, no disponiendo por lo general de espacios libres en los que organizar congresos y jornadas. Para los desdobles de práctica, en cambio, contamos con un buen número de aulas y seminarios en los que organizar los subgrupos.

Por lo que respecta al equipamiento, la cuestión es distinta. Las aulas cuentan con proyectores modernos que permiten utilizar soportes digitales para la docencia. Estamos empezando a incorporar, del mismo modo, televisiones de gran tamaño para las aulas más pequeñas, que creemos se ajustan mejor a ellas al permitir una mayor definición.

Las infraestructuras están plenamente adaptadas a las necesidades de las personas con movilidad reducida. Por su parte, la comunicación con la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad es fluida, garantizando que todos aquellos estudiantes necesitados de alguna adaptación puedan recibirla a la mayor brevedad. La orientación del estudiantado, por su parte, ha tratado de mejorarse en los últimos años con la difusión del Plan de Orientación Universitaria, que ayuda al estudiantado durante su formación universitaria desde el momento de la recepción al centro, con la necesaria adaptación, hasta el momento de la finalización de sus estudios, con la consiguiente orientación educativa y laboral.

En relación con la conectividad, señalar que los estudiantes de nuestro centro cuentan con un Aula de Informática o Sala de Usuarios con 28 ordenadores, lo que permite que siempre haya terminales de consulta disponibles para aquellos estudiantes que no quieran, o no puedan, traer sus propios ordenadores portátiles. Las posibles incidencias relacionadas con los dispositivos del estudiantado tratan de solucionarse, bien por el profesorado, si la incidencia tiene que ver con los materiales utilizados, bien por el operador de informática.

Los estudiantes disponen, del mismo modo, de instalaciones que resultan comunes a las diversas titulaciones, como son la secretaría, la conserjería o la reprografía.

## 5.2.— Directriz: Las acciones de movilidad de estudiantes previstas en la memoria del plan de estudios se han desarrollado de manera efectiva.

Las acciones de movilidad del estudiantado son coherentes con lo dispuesto en la memoria del plan de estudios, destacando tradicionalmente, por lo que respecta al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, el Programa Erasmus y el Programa Sicue.

El primero ha de calificarse, como puede comprobarse en la tabla 5.4.1.1, de exitoso, habiendo superado dos de los tres últimos años los 25 estudiantes (IN). La movilidad de nuestros estudiantes hacia otras universidades europeas es, por el contrario, bastante variable, registrando cifras discretas en la época pre pandemia (11 estudiantes en 2018 y 13 en 2019) y mejorando estos últimos cursos (25 en 2022 y 18 en 2023, con un fuerte repunte tras el Covid de 41 estudiantes en 2021).

Frente a este, el Programa Sicue tiene, sin duda, una menor acogida, habiendo recibido en los últimos cursos a 1 estudiante cuando hemos recibido alguno (2018 y 2022) y enviando igualmente un escaso número de los nuestros a otras universidades españolas (con un máximo de 4 en 2018 y 2023).

Destacar, por último, que el Grado recibe, de cuando en cuando, estudiantes a través de Programas de Movilidad Iberoamericana, si bien es una colaboración unidireccional, no mostrando nuestro estudiantado en los últimos cursos interés en profundizar en sus estudios en países de América Latina.

### 5.3.— Directriz: En el caso de que el título incluya prácticas académicas externas, estas se desarrollan adecuadamente y se ajustan a los compromisos establecidos en la memoria del plan de estudios.

Por lo que respecta a la materia de prácticas externas, concebida como obligatoria en el plan de estudios, hemos tratado de avanzar en los últimos hacia una mayor sistematización del procedimiento para su gestión, haciendo público el listado de convenios y de plazas ofertadas en la siguiente dirección:

<https://fest.unizar.es/rlrh/practicas-externas>

A pesar de contar con un buen número de convenios, en los últimos años se han continuado los contactos para ampliar estos, consiguiendo, por ejemplo, que algunos de nuestros estudiantes tengan la oportunidad de realizar sus prácticas en el Ayuntamiento de Zaragoza. Actualmente, de hecho, se encuentra abierta una iniciativa para sugerir nuevas empresas o instituciones que puedan ampliar la lista de potenciales destinos para nuestros estudiantes.

Constituyendo las prácticas externas la aplicación final de las numerosas enseñanzas recibidas en la titulación, gozan de una elevada valoración por parte de los estudiantes (4.15/5 en 2021, 4.19/5 en 2022 y 4.24/5 en 2023).

### 5.4.— Tablas de recursos para el aprendizaje

Tabla 5.4.1.1: Estudiantes en planes de movilidad (IN)

Estudio: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos  
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
SICUE	1	0	0	0	1	1
Erasmus	14	18	7	25	19	26
Movilidad virtual UNITA	0	0	0	1	0	0
Movilidad rural UNITA	0	0	0	0	0	0
Movilidad iberoamericana	6	5	1	2	0	0
NOA	0	0	0	0	0	1
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	21	23	8	28	20	28

Tabla 5.4.2.1: Estudiantes en planes de movilidad (OUT)

Estudio: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos  
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
SICUE	4	1	1	3	2	4

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Erasmus	11	13	13	41	25	18
Movilidad virtual UNITA	0	0	0	0	0	0
Movilidad iberoamericana	0	0	0	0	0	0
NOA	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	15	14	14	44	27	22

Tabla 5.4.3.1: Porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Estudio: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos  
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
% de titulados	18.42	13.48	3.85	16.35	25	22.73

## 6.— Resultados de aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

**6.1.— Directriz:** Se justifica la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación y, en su caso, las prácticas académicas externas.

Tratándose de una titulación sumamente transversal, el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos está integrado por asignaturas de carácter bastante diverso, lo que explica la gran variedad de metodologías y de sistemas de evaluación empleados. Sea como fuere, la estructura básica gira en torno a la dicotomía clase magistral - resolución de problemas y casos, si bien en ocasiones se recurre a algunas actividades algo diferentes, como sucede con las prácticas informatizadas.

La evaluación, por su parte, ha experimentado una evolución a lo largo de los últimos años algo curiosa. Si bien numerosas materias optaron en un momento dado por incorporar sistemas de evaluación continua que se añadieran a la evolución global que exige la normativa, en los últimos tiempos varias han decidido renunciar a ella, en el convencimiento de que la incorporación de numerosas pruebas cortas a lo largo del cuatrimestre relaja al estudiantado de cara al estudio de la asignatura. Eran frecuentes, del mismo modo, las distorsiones causadas por estas pruebas de evaluación continua, sobre toda de las pruebas intermedias de carácter eliminatorio de materia, que permitían aprobar partes de una asignatura y que ocasionaban una elevada falta de asistencia a las demás asignaturas los días en cuestión.

El desarrollo de las sesiones teóricas y prácticas, por su parte, es presencial en la titulación, no considerándose procedente incorporar elementos de semi presencialidad en el título con carácter general. Particular referencia hay que hacer, no obstante, a lo que sucede en la asignatura Trabajo Fin de Grado. Tratándose de un trabajo de inicio a la investigación, el estudiantado elabora el mismo siguiendo las directrices de su tutor/a, pudiendo desarrollarse cuantas tutorías se consideren necesarias y teniendo estas la condición de presenciales o de virtuales. Este Trabajo Fin de Grado se adecúa plenamente a las características del título, permitiendo al estudiantado sintetizar los diversos conocimientos adquiridos a lo largo de la titulación elaborando un trabajo sobre algunas de las áreas de conocimiento que mayor interés les hayan despertado a lo largo de sus estudios.

## 6.2.— Directriz: Los indicadores de resultados establecidos en su caso para el título y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Los indicadores de resultados de la titulación han de calificarse, sin duda, de positivos. Siendo coherentes con los objetivos formativos del título, las tasas de éxito, rendimiento y eficiencia se han mostrado bastante estables a lo largo de los últimos años. Ha de considerarse una gran noticia la mejora que se ha venido produciendo en particular en una de las cuestiones que mayor preocupación nos ha venido generando en los últimos años, que no es otra que la tasa de abandono. Siendo una titulación que con cierta frecuencia no se elige como primera opción, los sucesivos llamamientos que abren las titulaciones provoca, de cuando en cuando, que algunos de nuestros estudiantes abandonen la titulación en un momento temprano. Pues bien, situándose la tasa de abandono en un 33.33% en el año 2018-19, esta bajó hasta el 26.88% en el curso 2019-20, bajando nuevamente en el 2020-21 hasta situarse en el 25.64%. Más impredecible ha resultado la tasa de graduación, que tras situarse en el 31.41% en el 2018-19, subió hasta el 39.38% en el 2019-20, para caer hasta el 16.67% en el 2020-21.

Por su parte, tras algunas ligera fluctuación en los últimos tiempos, la duración media de los estudios se ha situado en el curso pasado (2023-24) en 5.41 años. Si bien comparativamente con otros cursos los datos no son malos, es necesario continuar avanzando en la labor de asesoramiento al estudiantado, tratando de hacerles ver la importancia de evitar arrastrar asignaturas de otros cursos y afrontar cada año de la mejor manera posible, evitando las distorsiones horarias que provoca cursar numerosas asignaturas de cursos diferentes.

## 6.3.— Directriz: Los resultados de aprendizaje alcanzados: - Se corresponden con los previstos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones. | - Satisfacen los objetivos formativos y el perfil de egreso del programa formativo. | - En el caso de que el título habilite para el acceso a una actividad profesional regulada, los resultados de aprendizaje alcanzados se adecúan a las directrices establecidas en el ordenamiento jurídico para la titulación habilitante.

Los resultados de aprendizaje alcanzados respetan lo dispuesto en la memoria de verificación del título. Tratándose de una titulación con contenidos sumamente variados, es lógico que sus resultados de aprendizaje también lo sean, pudiendo encontrar resultados de perfil jurídico, económico, psicológico o sociológico, por nombrar algunos de los más abundantes. Están, del mismo modo, claramente orientados a garantizar el perfil de egreso del estudiantado. Si bien la titulación busca moldear auténticos trabajadores todoterreno en el ámbito de la empresa, dos son las líneas que probablemente focalizan estos resultados.

Por un lado, los recursos humanos son un ámbito cuya importancia no deja de crecer en los últimos tiempos. Con una demanda de trabajo cada vez mayor, resulta imprescindible contar con materias que permitan un mejor conocimiento de la organización de la empresa, de los procesos de selección o de los trámites a realizar con la Seguridad Social. Pero, del mismo modo, el peso de las relaciones laborales en la titulación impone igualmente dirigir particular atención hacia la contratación y documentación en la empresa, el análisis sociolaboral y las consideraciones psicológicas de los diversos procesos que se desarrollan en la empresa y los conflictos que pueden surgir.

## 6.4.— Tablas de resultados del proceso de formación

Tabla 6.4.1.1: Distribución de calificaciones

Año académico: 2023/2024

Estudio: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Centro: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Datos a fecha: 19-01-2025

Curso	Código	Asignatura	No													
			pre	%	Sus	%	Apr	%	Not	%	Sob	%	MH	%	Otr	%
0	81176	Gestión y gobierno de la empresa familiar	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0
1	28500	Psicología del trabajo y de las organizaciones	16	7,8	89	43,4	68	33,2	31	15,1	0	0,0	1	0,5	0	0,0
1	28501	Organización de empresas	13	6,3	94	45,4	62	30,0	35	16,9	1	0,5	2	1,0	0	0,0
1	28502	Sociología del trabajo	17	8,6	62	31,5	81	41,1	36	18,3	0	0,0	1	0,5	0	0,0
1	28503	Historia social y de las relaciones laborales	19	9,1	56	26,9	112	53,8	18	8,7	0	0,0	3	1,4	0	0,0
1	28504	Elementos de derecho administrativo	34	13,2	105	40,9	104	40,5	12	4,7	1	0,4	1	0,4	0	0,0
1	28505	Elementos de derecho civil	23	10,4	27	12,2	141	63,5	29	13,1	2	0,9	0	0,0	0	0,0
1	28506	Economía	92	30,3	120	39,5	81	26,6	10	3,3	1	0,3	0	0,0	0	0,0
1	28507	Dirección estratégica	23	11,2	53	25,7	89	43,2	38	18,4	2	1,0	1	0,5	0	0,0
1	28508	Métodos y técnicas de investigación social	27	12,7	53	25,0	78	36,8	46	21,7	2	0,9	6	2,8	0	0,0
1	28509	Derecho del trabajo	34	17,0	30	15,0	106	53,0	30	15,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
2	28510	Derecho del trabajo II	6	3,4	34	19,2	117	66,1	20	11,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0
2	28511	Estadística	8	6,2	14	10,9	41	31,8	47	36,4	12	9,3	7	5,4	0	0,0
2	28512	Economía del trabajo	25	12,4	41	20,3	108	53,5	25	12,4	1	0,5	2	1,0	0	0,0
2	28513	Elementos de derecho de la empresa	7	5,3	16	12,0	82	61,7	26	19,5	0	0,0	2	1,5	0	0,0
2	28514	Contabilidad	6	5,1	8	6,8	36	30,5	40	33,9	24	20,3	4	3,4	0	0,0
2	28515	Seguridad social I	20	9,7	65	31,6	84	40,8	21	10,2	11	5,3	5	2,4	0	0,0
2	28516	Métodos del trabajo	9	5,6	24	15,0	116	72,5	10	6,2	1	0,6	0	0,0	0	0,0
2	28549	Teoría y sistemas de las relaciones laborales I	8	5,7	14	9,9	96	68,1	23	16,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0
3	28518	Seguridad Social II	8	6,5	21	16,9	77	62,1	17	13,7	1	0,8	0	0,0	0	0,0
3	28519	Derecho colectivo del trabajo	5	3,9	5	3,9	74	57,4	35	27,1	7	5,4	3	2,3	0	0,0

Curso	Código	Asignatura	No													
			pre	%	Sus	%	Apr	%	Not	%	Sob	%	MH	%	Otr	%
3	28520	Dirección y gestión de recursos humanos	11	6,4	47	27,2	70	40,5	40	23,1	4	2,3	1	0,6	0	0,0
3	28521	Gestión del conflicto y técnicas de negociación	6	4,8	6	4,8	64	51,2	46	36,8	3	2,4	0	0,0	0	0,0
3	28523	Gestión de recursos humanos: captación, selección y desarrollo	2	1,6	5	4,0	53	42,7	56	45,2	7	5,6	1	0,8	0	0,0
3	28525	Salud laboral y marco normativo de la prevención de riesgos	1	0,8	17	13,6	31	24,8	69	55,2	6	4,8	1	0,8	0	0,0
3	28550	Teoría y sistemas de las relaciones laborales II	10	5,7	46	26,3	80	45,7	33	18,9	5	2,9	1	0,6	0	0,0
3	28551	Políticas sociolaborales I	2	1,8	4	3,5	77	68,1	26	23,0	2	1,8	2	1,8	0	0,0
3	28552	Políticas sociolaborales II	5	4,0	5	4,0	77	61,6	36	28,8	2	1,6	0	0,0	0	0,0
4	28526	Derecho procesal laboral	7	6,0	6	5,2	71	61,2	30	25,9	1	0,9	1	0,9	0	0,0
4	28527	Auditoría sociolaboral	2	1,6	4	3,1	63	48,8	49	38,0	9	7,0	2	1,6	0	0,0
4	28528	Gestión de la prevención de riesgos laborales	1	0,9	1	0,9	54	47,0	42	36,5	15	13,0	2	1,7	0	0,0
4	28531	Tecnologías aplicadas a la gestión de la información	7	10,3	6	8,8	16	23,5	37	54,4	2	2,9	0	0,0	0	0,0
4	28532	Inglés específico para relaciones laborales y recursos humanos	4	9,1	1	2,3	17	38,6	22	50,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
4	28533	Francés específico para relaciones laborales y recursos humanos	0	0,0	0	0,0	3	37,5	4	50,0	1	12,5	0	0,0	0	0,0
4	28534	Derecho financiero y tributario	3	3,4	2	2,3	45	51,7	32	36,8	5	5,7	0	0,0	0	0,0
4	28535	Práctica del procedimiento administrativo y procesal laboral	0	0,0	1	4,3	6	26,1	10	43,5	5	21,7	1	4,3	0	0,0
4	28536	Análisis contable	2	15,4	0	0,0	9	69,2	1	7,7	1	7,7	0	0,0	0	0,0
4	28537	Práctica de contratación laboral	10	13,3	15	20,0	39	52,0	11	14,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0
4	28538	Creación de empresas	2	3,6	1	1,8	5	9,1	39	70,9	2	3,6	6	10,9	0	0,0
4	28539	Gestión de la responsabilidad social corporativa en la empresa	1	1,3	1	1,3	26	32,9	44	55,7	6	7,6	1	1,3	0	0,0
4	28540	Formación y desarrollo	1	1,4	0	0,0	20	27,0	43	58,1	8	10,8	2	2,7	0	0,0
4	28541	Estudios sociales de la organización	1	7,7	0	0,0	8	61,5	2	15,4	1	7,7	1	7,7	0	0,0
4	28542	Protección social complementaria	1	11,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0	8	88,9	0	0,0	0	0,0
4	28543	Gestión de retribuciones	2	5,1	0	0,0	18	46,2	18	46,2	0	0,0	1	2,6	0	0,0
4	28544	Estructura económica de España	1	2,9	0	0,0	17	50,0	15	44,1	1	2,9	0	0,0	0	0,0
4	28545	Empleo público: el personal al servicio de las administraciones públicas	2	5,0	6	15,0	22	55,0	6	15,0	3	7,5	1	2,5	0	0,0
4	28546	Régimen jurídico de las organizaciones de economía social	2	28,6	0	0,0	1	14,3	3	42,9	1	14,3	0	0,0	0	0,0
4	28547	Relaciones de empleo y desigualdad social	3	11,1	0	0,0	4	14,8	13	48,1	7	25,9	0	0,0	0	0,0
4	28548	Derecho del empleo	2	7,1	1	3,6	14	50,0	8	28,6	2	7,1	1	3,6	0	0,0

Curso	Código	Asignatura	No													
			pre	%	Sus	%	Apr	%	Not	%	Sob	%	MH	%	Otr	%
4	28553	Prácticas externas	6	6,1	0	0,0	4	4,0	29	29,3	55	55,6	5	5,1	0	0,0
4	28554	Trabajo fin de Grado	45	29,0	0	0,0	29	18,7	59	38,1	22	14,2	0	0,0	0	0,0

Tabla 6.4.2.2: Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2023/2024

Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Centro: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Datos a fecha: 19-01-2025

Curso	Cód As	Asignatura	Rec Equi		Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
			Mat	Conv					
<b>Cód As:</b> Código Asignatura   <b>Mat:</b> Matriculados   <b>Apro:</b> Aprobados   <b>Susp:</b> Suspendidos   <b>No Pre:</b> No presentados   <b>Tasa Rend:</b> Tasa Rendimiento									
1	28500	Psicología del trabajo y de las organizaciones	205	2	100	89	16	52.91	48.78
1	28501	Organización de empresas	207	4	100	94	13	51.55	48.31
1	28502	Sociología del trabajo	197	2	118	62	17	65.56	59.90
1	28503	Historia social y de las relaciones laborales	208	4	133	56	19	70.37	63.94
1	28504	Elementos de derecho administrativo	257	3	118	105	34	52.91	45.91
1	28505	Elementos de derecho civil	222	7	172	27	23	86.43	77.48
1	28506	Economía	304	5	92	120	92	42.86	29.80
1	28507	Dirección estratégica	206	0	130	53	23	71.04	63.11
1	28508	Métodos y técnicas de investigación social	212	2	132	53	27	71.35	62.26
1	28509	Derecho del trabajo	200	3	136	30	34	81.93	68.00
2	28510	Derecho del trabajo II	177	1	137	34	6	80.00	77.27
2	28511	Estadística	129	0	107	14	8	88.43	82.95
2	28512	Economía del trabajo	202	1	136	41	25	76.70	67.16
2	28513	Elementos de derecho de la empresa	133	1	110	16	7	87.30	82.71
2	28514	Contabilidad	118	14	104	8	6	92.86	88.14
2	28515	Seguridad social I	206	1	121	65	20	64.67	58.62
2	28516	Métodos del trabajo	160	0	127	24	9	84.00	79.25
3	28518	Seguridad Social II	124	0	95	21	8	81.08	75.63
3	28519	Derecho colectivo del trabajo	129	1	119	5	5	95.76	93.39
3	28520	Dirección y gestión de recursos humanos	173	1	115	47	11	68.67	63.98
3	28521	Gestión del conflicto y técnicas de negociación	125	1	113	6	6	94.64	90.60

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
3	28523	Gestión de recursos humanos: captación, selección y desarrollo	124	3	117	5	2	95.61	93.97
3	28525	Salud laboral y marco normativo de la prevención de riesgos	125	3	107	17	1	85.34	84.62
4	28526	Derecho procesal laboral	116	1	103	6	7	94.29	89.19
4	28527	Auditoría sociolaboral	129	0	123	4	2	96.49	94.83
4	28528	Gestión de la prevención de riesgos laborales	115	3	113	1	1	99.00	98.02
	28531	Tecnologías aplicadas a la gestión de la información	68	7	55	6	7	90.16	82.09
	28532	Inglés específico para relaciones laborales y recursos humanos	44	6	39	1	4	100.00	90.70
	28533	Francés específico para relaciones laborales y recursos humanos	8	0	8	0	0	100.00	100.00
	28534	Derecho financiero y tributario	87	1	82	2	3	97.37	93.67
	28535	Práctica del procedimiento administrativo y procesal laboral	23	0	22	1	0	100.00	100.00
	28536	Análisis contable	13	5	11	0	2	100.00	90.91
	28537	Práctica de contratación laboral	75	0	50	15	10	78.13	67.57
	28538	Creación de empresas	55	6	52	1	2	100.00	96.08
	28539	Gestión de la responsabilidad social corporativa en la empresa	79	0	77	1	1	98.51	97.06
	28540	Formación y desarrollo	74	1	73	0	1	100.00	100.00
	28541	Estudios sociales de la organización	13	0	12	0	1	100.00	87.50
	28542	Protección social complementaria	9	0	8	0	1	100.00	100.00
	28543	Gestión de retribuciones	39	0	37	0	2	100.00	94.29
	28544	Estructura económica de España	34	0	33	0	1	100.00	96.97
	28545	Empleo público: el personal al servicio de las administraciones públicas	40	0	32	6	2	81.25	76.47
	28546	Régimen jurídico de las organizaciones de economía social	7	0	5	0	2	100.00	66.67
	28547	Relaciones de empleo y desigualdad social	27	1	24	0	3	100.00	90.48
	28548	Derecho del empleo	28	0	25	1	2	96.00	88.89
2	28549	Teoría y sistemas de las relaciones laborales I	141	0	119	14	8	89.47	84.40
3	28550	Teoría y sistemas de las relaciones laborales II	175	1	119	46	10	70.32	66.06
3	28551	Políticas sociolaborales I	113	1	107	4	2	96.19	95.28
3	28552	Políticas sociolaborales II	125	0	115	5	5	95.61	91.60
4	28553	Prácticas externas	99	13	93	0	6	100.00	93.94

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
4	28554	Trabajo fin de Grado	155	0	110	0	45	100.00	70.97

## 6.5.— Tablas de rendimiento y resultados académicos

Tabla 6.5.1.1: Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos  
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo  
Datos a fecha: 09-02-2025

Curso	Éxito	Rendimiento	Eficiencia
2018-2019	81.82	72.49	86.69
2019-2020	88.88	82.54	85.99
2020-2021	80.93	72.64	84.15
2021-2022	77.37	68.22	83.72
2022-2023	78.74	72	83.71
2023-2024	79.46	72.38	86.8

Tabla 6.5.2.1: Tasas de abandono/graduación

Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos  
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo  
Datos a fecha: 09-02-2025

Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*)	Abandono	Graduación
2018-2019	33.33	31.41
2019-2020	26.88	41.88
2020-2021	25.64	25.64

(\*) El curso de la cohorte de nuevo ingreso muestra el curso académico de inicio de un conjunto de estudiantes que acceden a una titulación por preinscripción. Los datos de la tasa de graduación y abandono de una cohorte en el curso académico 'x' estarán disponibles a partir del curso 'x+n', donde 'n' es la duración en años del plan de estudios.

Tabla 6.5.3.1: Tasas de duración

Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos  
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo  
Datos a fecha: 09-02-2025

Curso	Duración media graduados
2018-2019	5.43

Curso	Duración media graduados
2019-2020	5.32
2020-2021	5.67
2021-2022	5.57
2022-2023	5.31
2023-2024	5.31

## 7.— Satisfacción y egreso

Estándar establecido por la ACPUA: La satisfacción de los agentes implicados y la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo son congruentes con los objetivos formativos y el perfil de egreso y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

### 7.1.— Directriz: La titulación dispone de indicadores, obtenidos de estudios, informes, encuestas, etc., sobre la satisfacción de los agentes implicados y sobre la empleabilidad de las personas egresadas.

La Universidad de Zaragoza cuenta con un procedimiento destinado a realizar el seguimiento de la inserción laboral de los egresados de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Zaragoza [Q224 | Seguimiento de la inserción laboral de los egresados].

El grado de satisfacción con la titulación por parte de los agentes implicados y a su posterior inserción en el mundo laboral, es obtenido a través de las encuestas anuales realizadas a tal fin, permitiendo ofrecer una información completa y contrastada.

La satisfacción de los diversos agentes implicados en la titulación merece una valoración matizada. La valoración global con la titulación debe continuar mejorando, situándose en valores que no pueden considerarse plenamente satisfactorios (3.74/5 en 2021, 3.27/5 en 2022 y 3.51/5 en 2023). Mejores cifras registra, por su parte, la satisfacción del profesorado con la titulación y los servicios (3.99/5 en 2021, 3.67/5 en 2022 y 3.8/5 en 2023), si bien en las reuniones de coordinación desarrolladas al finalizar cada cuatrimestre es patente la frustración del profesorado con aspectos como el rendimiento del estudiantado o la elevada falta de asistencia a clase, por citar algunas de las más comunes.

De modo más detallado, la satisfacción con las prácticas externas se muestra más elevada, al permitir al estudiantado acceder (por primera vez en muchos casos) al mercado laboral, lo mismo que sucede con la asignatura Trabajo Fin de Grado, que posibilita al estudiantado efectuar una aproximación más profunda a algún tema de investigación que les resulte sugerente.

La empleabilidad de los egresados, por su parte, ha de considerarse un éxito, contando con una tasa de afiliación a 1 año del 68.42% y a 4 años del 88.42%, lo que sitúa la titulación en una de las titulaciones con mayor empleabilidad de su perfil.

## 7.2.— Directriz: Los valores de los indicadores de satisfacción del estudiantado, del profesorado, de las personas egresadas y de otros grupos de interés y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Analizando más en detalle la satisfacción con la titulación, creo conveniente efectuar algunas consideraciones específicas sobre los diversos grupos de interés, centrándome en los resultados obtenidos en las encuestas de estos durante el curso académico analizado:

\* En relación con la satisfacción del profesorado, se aprecia una especial preocupación por lo que respecta al tamaño de los grupos (3.19/5), los resultados alcanzados por los estudiantes (3.5/5) y, muy especialmente, los conocimientos previos del estudiante para comprender la materia (2.56/5) y el nivel de asistencia a clase de los estudiantes (2.75/5). Esta última cuestión, que preocupa desde hace tiempo, va a ser analizada en profundidad en un PIET concedido para este curso académico, que esperamos arrojará algo de luz sobre la razón de ser y las causas de esta progresiva falta de asistencia que venimos experimentando.

\* Por su parte, por lo que respecta a la satisfacción del estudiantado con la titulación, parece que a menudo echan en falta más actividades de apoyo al estudio, al tiempo que parecen desconocer los mecanismos de que disponen para canalizar sus quejas y sugerencias (ambas cuestiones reciben un 2.89/5). Más sorprendente resulta lo relativo a la orientación laboral y profesional (recibe un 2.56). Y esto por cuanto, además de contar con el POUZ en las diversas fases de sus estudios, se llevan a cabo unas Jornadas de Salidas Profesionales cada año en las que contamos con profesionales de primer nivel y a las que asiste generalmente solo un puñado de estudiantes. En cualquier caso, muestran elevados niveles de satisfacción por lo que respecta al cumplimiento de sus expectativas respecto del título (4.11/5), así como en relación a la gestión académica y administrativa en el mismo (3.89/5).

\* Finalmente, en relación con la satisfacción del PTGAS con la titulación, siendo esta globalmente elevada (4.14/5), cabe apreciar un cierto descontento con el trato recibido por parte de los estudiantes (3.64/5). Del mismo modo, la satisfacción es algo menor con los espacios donde desarrollan su trabajo y con la adecuación de los medios materiales y del equipamiento de que disponen (recibiendo ambas un 3.91/5).

## 7.3.— Directriz: Los valores de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título y se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

A través del procedimiento Q224 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/q224.pdf> la Universidad de Zaragoza obtiene resultados de inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con el título.

Los indicadores de inserción de la titulación han de calificarse, sin duda, de muy positivos. Siendo la empleabilidad de nuestro estudiantado coherente con el perfil de egreso pretendido y con los objetivos formativos del plan de estudios, contamos con una tasa de afiliación del 68.42% a 1 año y del 88.42% a 4 años. Hay que tener en cuenta que se trata, por lo general, de empleo de calidad, siendo el porcentaje de trabajadores indefinidos de un 64.15% a 1 año y de un 80.52% a 4 años, siendo los autónomos, por el contrario, una minoría (4.62% a 1 año y 3.57% a 4 años).

Nos encontramos, en definitiva, en un contexto socioeconómico muy positivo para los estudiantes que finalizan sus estudios del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos en la actualidad. Con una alta demanda de profesionales en áreas vinculadas a los departamentos de recursos humanos y a las gestorías, es un momento de oportunidad igualmente para las oposiciones vinculadas con la titulación, contando con ratios que debemos considerar positivos respecto a otros años y convocatorias.

## 7.4.— Directriz: Los perfiles de egreso fundamentales desplegados en el plan de estudios mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El Informe de Evaluación de la Calidad, cuya elaboración se contempla en el procedimiento Q212, es el mecanismo de revisión y mejora continua del perfil de egreso. Dicho informe es elaborado por la Comisión de Evaluación de la Calidad de la Titulación y en ella hay representación de los distintos grupos de interés:

- a) La persona responsable de la coordinación del título, que la presidirá.
- b) Dos miembros representantes del profesorado.
- c) Un/a titulado/a de la especialidad en activo y con experiencia.
- d) Un/a experto/a en temas de calidad docente .
- e) Tres representantes de los estudiantes.

Si, a la vista de dicho Informe, se considera necesario incorporar modificaciones en el perfil de egreso, se incluirán en el Plan anual de innovación y mejora, que será aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación.

Las modificaciones serán elevadas, para su informe, a las Comisiones de Estudios de Grado o de Postgrado, de la Universidad y se remitirán al Consejo de Gobierno para su aprobación y posterior modificación de la memoria de verificación.

El perfil de egreso de la titulación se considera plenamente vigente en la actualidad, no siendo procedente plantear modificaciones al mismo. El mundo de los recursos humanos ha continuado en plena expansión durante esta década, gozando de oportunidades laborales muy atractivas para nuestros egresados. Si bien es un ámbito al que se accede desde titulaciones muy variadas (Derecho, Administración y Dirección de Empresas, Psicología), los estudiantes de nuestra titulación cuentan con un plus importante, al adquirir la práctica totalidad de las competencias necesarias para estas labores ya durante sus estudios de Grado, no debiendo esperar al Máster, como sucede en las titulaciones de corte generalista.

Por su parte, las Relaciones Laborales son un ámbito que no por clásico ha perdido interés ni oportunidades. De las conversaciones con los Graduados Sociales mantenidas en las Jornadas de Salidas Profesionales realizadas cada curso académico se desprende que tienen verdaderos problemas a la hora de captar talento, gozando los egresados en Relaciones Laborales y recursos Humanos de un perfil muy buscado por estos despachos y gestorías, que tienen mucho trabajo y que no siempre encuentran personal.

Y es que, tanto los Directores/as de Recursos Humanos como los Graduados/as Sociales con los que el Equipo directivo del centro mantiene contacto son conscientes de que la transversalidad del conocimiento adquirido por nuestros estudiantes es muy difícil encontrarla en Graduados de otras titulaciones, lo que explica la elevada inserción de nuestros estudiantes.

## 7.5.— Tablas de satisfacción y egreso

Tabla 7.5.1: Satisfacción y egreso

Estudio: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos  
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo  
Plan: 428

Encuesta	2018		2019		2020		2021		2022		2023	
	% Tasa	Media										
Prácticas externas curriculares. Alumnos.	13.46	4.26	21.95	3.83	15.70	4.28	17.59	4.15	16.26	4.19	14.68	4.24
Inserción laboral de egresados universitarios	14.91	3.31	10.64	3.87	18.27	3.50	9.62	3.50	—	—	—	—
Evaluación de la enseñanza	23.54	3.97	26.74	4.00	24.19	4.21	19.28	4.16	—	—	—	—
Encuesta de valoración de la docencia	—	—	—	—	—	—	—	—	27.46	4.17	27.80	4.19
Cuestionario de valoración de la actividad docente	—	4.17	—	4.14	—	4.35	—	4.38	—	—	—	—
Satisfacción del profesorado con la titulación y los servicios	15.60	4.01	41.80	3.76	41.70	3.89	16.00	3.99	15.70	3.67	15.24	3.80
Satisfacción global con la titulación	4.70	3.57	15.50	3.62	9.30	3.85	12.90	3.74	8.23	3.27	5.81	3.51
Trabajo fin de grado máster.	4.10	4.37	12.20	3.90	9.30	4.10	9.90	4.10	6.33	3.19	4.52	3.97
Satisfacción del alumnado con el programa ERASMUS	100.00	4.19	84.60	4.31	92.30	3.92	58.50	4.01	96.00	3.82	—	—

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza)
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado)

– % Tasa:  $n.^{\circ}$  de respuestas/ $n.^{\circ}$  de respuestas posibles. \*En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.

– Media: media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

## 8.— Orientaciones a la mejora

### 8.1.— Valoración del curso/cursos e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

La valoración del curso 2023/2024 del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Zaragoza ha de calificarse de satisfactoria. Por supuesto, existen no obstante diversas líneas de actuación en las que resultará necesario continuar profundizando, que podrían sintetizarse como sigue:

Por lo que respecta al PAIM del curso precedente, hemos de concluir que su consecución ha sido prácticamente total. La única cuestión que ha quedado de algún modo inconclusa tiene que ver con el seguimiento de los egresados, donde hemos encontrado dificultades importantes. La finalización de los estudios, con la consiguiente pérdida de la conexión que supone el correo electrónico institucional, plantea un obstáculo realmente problemático para tratar de mantener una conexión futura con nuestro estudiantes. Esta conexión ha tratado de mantenerse a través de la implementación de un perfil de Alumni en la red profesional LinkedIn. El proceso es, en cualquier caso, complejo. La búsqueda de antiguos alumnos/as a posteriori es poco satisfactoria, por lo que el vínculo ha de tratar de generarse en un momento anterior. Así, en el momento de finalización de los estudios tratará de fomentarse que los estudiantes se unan a este grupo, para permitir mantener el contacto con la titulación y beneficiarnos de sus observaciones y opiniones una vez accedan al mercado laboral.

Por lo que respecta a la admisión del estudiantado, es necesario continuar avanzando en la difusión de la titulación entre los centros de enseñanza secundaria. A los envíos masivos de la infografía de la titulación a los centros han de añadirse visitas presenciales a estos, para tratar de explicar de primero mano a nuestro potenciales estudiantes las posibilidades que los recursos humanos ofrecen en la actualidad y las oportunidades que ofrece la profesión de graduado social. Es necesario tratar de integrarnos en las jornadas de orientación que los institutos y colegios ofrecen para sus estudiantes de últimos cursos, para tratar de seguir avanzando en un mejor conocimiento de nuestro título.

Por su parte, las carencias detectadas en el modo en el que nuestros estudiantes han de elevar sus quejas y recomendaciones en relación con la titulación deben solucionarse, para lo que las Jornadas de bienvenida constituyen probablemente el momento y el lugar más oportuno. Las quejas del profesorado, por el contrario se han venido centrando en el rendimiento del estudiantado. Este no siempre está en los niveles que serían deseables, y parte del problema se vincula con la elevada falta de asistencia que se observa en el Grado. Para tratar de solucionar este problema, se ha puesto en marcha este curso un Programa de Innovación Estratégica de Titulaciones (PIET) que trata de ahondar en las razones que explican esta falta de asistencia, con la intención de adoptar medidas posteriormente. Una vez identifiquemos las causas y motivaciones que explican la falta de asistencia del estudiantado, será necesario efectuar una reflexión con el profesorado en cuestiones tales como el volumen de materiales que se suben a las plataformas virtuales o la mayor o menor conveniencia de recurrir a sistemas de evaluación continua, por poner algunos ejemplos relevantes.

Por lo que respecta a la plantilla, creo que goza de muy buena salud. Si bien hemos sufrido diversas bajas por vía de jubilación en los últimos años, las áreas han sabido buscar un reemplazo adecuado, contando con numerosos profesores/as con contrato de interinidad y profesores/as ayudantes doctores, que han hecho que la Facultad no haya acusado en exceso el relevo generacional. Destaca igualmente, en este sentido, el progresivo peso que en la docencia ha venido adquiriendo el profesorado permanente, pasando de un porcentaje en las horas de docencia del 45% en 2017 al 58% en 2023. Sea como fuere, se considera necesario plantear esta cuestión con una visión a más largo plazo. No solo tenemos que procurar el relevo cuando este se produzca, sino que debemos tratar de atraer el talento a la carrera académica. Esto tratará de llevarse a la práctica con una mayor difusión de los programas de inicio a la investigación, como puedan ser las becas de colaboración, y con una mejor información al estudiantado de las posibilidades que ofrecen los estudios doctorales y la carrera académica.

La problemática de los espacios, por su parte, tiene una solución bastante compleja. Si bien las aulas permiten el correcto desarrollo de la docencia cuando los grupos no son demasiado grandes, los espacios para el profesorado generan frecuentes conflictos. Teniendo en cuenta que la Facultad no va a poder efectuar reformas de calado en el corto y medio plazo (hay numerosas Facultades que son más antiguas y que tienen prioridad a la hora de plantear su remodelación), se cuenta con el compromiso del Rectorado de asignar despachos para nuestro profesorado en las obras a desarrollar en la Facultad de Medicina, a escasa distancia de nuestro centro.

En relación con la información, hay que destacar que a la tradicional difusión de la información de la titulación a través de la página web de la Facultad, se han venido sumando en los últimos tiempos otras vías que se considera más cercanas a nuestro estudiantado. Estoy haciendo referencia, fundamentalmente, a las redes sociales del centro y al nuevo Blog que se ha puesto en marcha recientemente para dar mayor visibilidad a la actividad investigadora de nuestro profesorado.

Finalmente, en relación con las prácticas externas, a pesar de que estas gozan de una valoración muy positiva entre nuestro estudiantado, debemos continuar buscando colaboraciones con instituciones públicas y privadas que puedan resultar de interés para nuestro estudiantado, en el convencimiento de que esta variedad permitirá una mejor orientación de aquel hacia sus intereses profesionales. Por ello, se ha abierto un periodo de propuesta para que el profesorado del centro pueda efectuar sugerencias para abrir nuevos cauces de colaboración con todo tipo de agentes que mejoren nuestra actual red de prácticas.

## 8.2.— Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

En desarrollo de las previsiones algo más genéricas contempladas en el apartado 1.7, las acciones para tratar de dar respuesta a las recomendaciones recibidas en el Informe final de ACPUA de Evaluación para la Renovación de la Acreditación pueden sintetizarse del modo siguiente:

- Aumentar la participación y la implicación en las encuestas de satisfacción tanto del personal académico como del estudiantado y el resto de los colectivos de interés.

La participación en las encuestas de satisfacción de los diversos colectivos empleados ha tratado de aumentarse con la remisión a estos de la apertura de los procesos de cumplimentación de las encuestas, recalcando la relevancia que estos despliegan en los diversos procedimientos de calidad de la titulación. Particular atención se ha dado, por su importancia, a la elaboración de encuestas por parte del estudiantado, requiriendo al profesorado responsable de las diversas asignaturas que dedicara un tiempo de sus sesiones, previamente anunciado, a la elaboración de estas encuestas, en el convencimiento de que la información que trasladan reviste una importancia fundamental.

- Asegurar un seguimiento más exhaustivo y detallado de las acciones de mejora.

La preocupación por que las acciones de mejora contenidas en el PAIM no queden en papel mojado ha tratado de enfocarse hacia una revisión periódica de los procedimientos. Al figurar estas, cada cierto tiempo, como puntos de orden del día de la Comisión de Garantía de la Calidad de la titulación, queda asegurada su revisión de cuando en cuando. A mayor abundamiento, algunas de estas acciones han sido revisadas igualmente en los protocolos y procedimientos que se han venido elaborando en el proceso de solicitud de la acreditación institucional de la titulación, cuya obtención se pretende para el curso próximo.

- Revisar el procedimiento de seguimiento de egresados.

Mantener el cordón umbilical con los egresados es uno de los objetivos que más esfuerzo está costando a largo plazo. Perdiendo el contacto continuo que tienen durante sus estudios vía correo electrónico institucional, se considera que el contacto ha de tratar de garantizarse y prolongarse por la vía de las redes profesional, entre las que se eligió LinkedIn. La búsqueda de los egresados se antoja, no obstante, difícil, existiendo igualmente un porcentaje significativo de estudiantes sin perfil en esta red (en ocasiones en ninguna).

- Ofrecer información desagregada sobre los Proyectos de innovación docente que tienen que ver con el Grado.

Teniendo en cuenta que la participación en Proyectos de innovación docente goza de muy buena salud en la Facultad, tanto en número de Proyectos como en número de profesores/as involucrados en estos, va a tratar de darse una mayor visibilidad a esta cuestión ofreciendo información desagregada sobre los mismos en el Blog de la Facultad, permitiendo que todos los sujetos interesados puedan tener un mayor conocimiento de la situación a este respecto y de las posibilidades existentes en la actualidad.

- Incrementar el personal investigador en formación para procurar relevo generacional y un índice más elevado de profesorado permanente.

La preocupación por tratar de organizar de modo ordenado el relevo generacional es una constante en las diversas áreas con docencia en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Habiendo conseguido incorporar en los últimos tiempos un buen número de profesores/as con contrato de interinidad y de profesores/as ayudantes doctores, las acciones se centrarán en lo sucesivo en ofrecer más información al estudiantado sobre las posibilidades que ofrece la carrera académica, tratando de atraer talento hacia la comunidad universitaria y los estudios de Doctorado.

- Ampliar las instalaciones docentes y los espacios de trabajo para el profesorado.

La cuestión de las instalaciones ha constituido uno de los problemas que tradicionalmente han estado arraigados en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo. Teniendo en cuenta que la remodelación de la facultad se antoja lejana (existen numerosos centros de la Universidad de Zaragoza más antiguos, que requieren de atención prioritaria), se ha conseguido el compromiso del Rectorado de conceder nuevos espacios, especialmente despachos para el profesorado, en las obras de la Facultad de Medicina que se desarrollarán a escasos metros de nuestro centro.

### 8.3.— Identificación de buenas prácticas

**Título:** Programa de Innovación Estratégica de Titulaciones "La problemática de la falta de asistencia en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Análisis de sus causas y plan de acción"

**Breve Resumen:** La falta de asistencia constituye un problema de primer orden en la docencia universitaria actual y, en particular, en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Zaragoza. Este problema, probablemente, se ha agravado a raíz de la pandemia derivada de la Covid-19. Ante la progresiva incidencia de esta circunstancia en nuestras aulas resulta necesario profundizar en las causas que explican este creciente distanciamiento del estudiantado de la presencialidad.

Este acercamiento va a tratar de realizarse a través de la puesta en marcha de un PIET que profundice en esta cuestión, para lo que será necesario contar con las impresiones y visión de la cuestión del estudiantado. Posteriormente, una vez comprendidas las razones que explican esta tendencia, procederá analizar las herramientas a disposición del profesorado para tratar de revertir esta situación, en el convencimiento de que para aprovechar de modo óptimo las enseñanzas universitarias es sumamente conveniente participar del día a día de las sesiones de aula y garantizar una elevada interacción entre profesorado y estudiantado.

## 9.— Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

El número de reclamaciones, quejas e incidencias recibidas en el curso 2023/2024 ha sido realmente escaso. Por parte del estudiantado, se han recibido, al igual que sucede siempre, alguna queja respecto a cuestiones de docencia puntuales, como pueda ser el cambio de horario de alguna sesión por parte del profesorado, que se han solucionado de modo sencillo con el suministro de indicaciones al profesorado responsable.

Por otro lado, y al igual que ha venido sucediendo en cursos anteriores, hemos experimentado alguna incidencia derivada de la tardía incorporación de profesorado sustituto, lo que ha obligado a las áreas a adoptar medidas para evitar las distorsiones que se derivan de iniciar el curso sin la presencia de algunos de los profesores/as encargados de impartir docencia en sus asignaturas.

## 10.— Fuentes de información

- Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ <https://datuz.unizar.es/>
- Catálogo de indicadores (definición): [https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral.unizar.es/files/archivos/calidad\\_mejora/a-q212-2.pdf](https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral.unizar.es/files/archivos/calidad_mejora/a-q212-2.pdf)
- Encuestas de satisfacción: <https://encuestas.unizar.es/>

Memoria de Verificación del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos ([https://academico.unizar.es/sites/academico.unizar.es/files/archivos/ofiplan/memorias/grado/sociales/mv\\_138.pdf](https://academico.unizar.es/sites/academico.unizar.es/files/archivos/ofiplan/memorias/grado/sociales/mv_138.pdf)).

Guías docentes de las asignaturas del Grado correspondientes al curso 2024-2025

[https://estudios.unizar.es/estudio/asignaturas?anyo\\_academico=2024&estudio\\_id=20240138&centro\\_id=108&plan\\_id\\_nk=428&sort=curso](https://estudios.unizar.es/estudio/asignaturas?anyo_academico=2024&estudio_id=20240138&centro_id=108&plan_id_nk=428&sort=curso)

Web de encuestas (<https://encuestas.unizar.es/>), de donde se obtiene la siguiente información:

- \* Resultados de las encuestas de satisfacción con la titulación de los diferentes agentes implicados en la titulación (estudiantes, PDI y PAS).
- \* Resultados de las encuestas de evaluación de las asignaturas (cumplimentadas por los estudiantes).
- \* Resultados de las encuestas sobre las prácticas curriculares o prácticas externas (cumplimentadas por los estudiantes).
- \* Resultados de las encuestas sobre programas de movilidad (cumplimentadas por los estudiantes).
- \* Resultados de las encuestas sobre el Trabajo Fin de Grado (cumplimentadas por los estudiantes).

Informe inserción laboral de los egresados universitarios de la titulación.

Informe de la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo.

Datos Abiertos y Transparencia de la Universidad de Zaragoza (DATUZ). (<https://datuz.unizar.es/>)

Memoria e Indicadores de Universa 2022 y 2023. (<https://empleo.unizar.es/memorias-indicadores>).

Oferta de estudios oficiales universitarios (<https://www.unizar.es/estudios>).

Aplicación Atenea para la realización de encuestas. (<https://atenea.unizar.es/ate100bienvenida.xhtml>)

Web Innovación docente de la Universidad de Zaragoza (<https://innovaciondocente.unizar.es/>).

## 11.— Datos de aprobación

Aprobación definitiva 14 de febrero 2025. 5 votos a favor (3 representantes de PDI, 1 estudiante y 1 profesional experto CIFICE), 0 abstenciones y 0 votos en contra

---

 <b>Universidad</b> Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO  Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 1 de 11

## Anexo 2

### Catálogo de indicadores del IEC

#### Apartado 1.1. Admisión y reconocimiento

##### Tabla oferta/nuevo ingreso/matrícula

##### Plazas ofertadas

Oferta de plazas de estudiantes de nuevo ingreso para cada curso académico, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UZ, comunicada al Consejo General de Política Universitaria para su estudio y determinación, y publicada finalmente en el Boletín Oficial del Estado.

##### Estudiantes de nuevo ingreso

Matriculados en un plan de estudios que consumen alguna de las plazas ofertadas para un año y plan. Se incluyen expedientes SIGMA que han sido abiertos en cada curso académico y tienen algún registro en cualquiera de los procedimientos de preinscripción. Observaciones:

1. No se consideran matriculados de nuevo ingreso los que acceden a un estudio por el procedimiento de cambio de estudios, traslado de expediente, adaptación al grado, o los que anulan la matrícula.
2. Los datos de matriculados de nuevo ingreso en el Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, se corresponden con los estudiantes que se matriculan por primera vez en ese estudio y centro, de acuerdo con la información que figura en las bases de datos de SIGMA.
3. Se excluyen las anulaciones de matrícula.

##### Estudiantes matriculados

Número de estudiantes -cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial- que se matriculan como mínimo en una asignatura de ese plan de estudios, sin tener en cuenta si las asignaturas han sido o no calificadas. Observaciones:

1. Se incluyen los estudiantes del plan que en virtud de programas de intercambio van a estudiar a otras universidades españolas o extranjeras.
2. No se incluyen los estudiantes que sólo formalizan matrícula con convalidaciones o adaptaciones o reconocimiento de créditos.
3. Los estudiantes que en virtud de programas de intercambio vienen a la UZ a cursar asignaturas de un plan concreto se cuentan en los planes 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster).
4. No se contabilizan los estudiantes que anulan la matrícula.

 <b>Universidad</b> Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO  Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 2 de 11

## Titulados

Número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título. Observaciones:

Para ser considerado graduado, un estudiante debe completar no sólo el número total de créditos de un plan de estudios, sino los créditos mínimos de cada tipo de asignatura (básicos, obligatorios, optativos, etc.)

### Tabla créditos reconocidos

#### Créditos reconocidos

Créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. También se incluyen en este cómputo los créditos por realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Se incluyen en el total los créditos incorporados desde enseñanzas anteriores a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior. Se trataría por ejemplo de los créditos superados por estudiantes que estaban cursando una licenciatura o diplomatura y no llegaron a titularse en el momento en que se extinguieron estas titulaciones y se pasaron a un estudio de grado.

#### Estudiantes\* con créditos reconocidos

Número de estudiantes distintos que han obtenido reconocimiento de créditos según la definición del apartado anterior.

### Créditos matriculados

Créditos matriculados -no anulados- por los estudiantes cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial, hayan sido calificados o no.

Entre estos créditos no se incluyen los correspondientes a reconocimiento, convalidaciones o adaptaciones.

#### % Créditos reconocidos/Créditos matriculados

Cociente entre el total de créditos reconocidos y el total de créditos matriculados, definidos en los apartados anteriores.

### Tabla estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Valores posibles: Pruebas de Acceso, FP, Titulados, Mayores de 25, Mayores de 40, Mayores de 45.

Se distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en la titulación entre la clase de estudio cursado anteriormente por los estudiantes, que les da acceso a la Universidad, de acuerdo con los requisitos establecidos por la legislación vigente. Observaciones:

 <b>Universidad</b> Zaragoza	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO</b>	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 3 de 11
Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC		

Los estudiantes procedentes de Bachillerato se incluyen en “Pruebas de Acceso”. Los estudiantes procedentes de Ciclos Formativos de Grado Superior se incluyen en “FP”, aunque se hayan presentado a la fase específica de la EvAU.

#### Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (residencia familiar)

##### CCAA

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la comunidad autónoma a la que pertenece el código postal de residencia familiar indicada por el estudiante en el curso académico en que se matricula.

Valores posibles: Aragón (si el código postal de residencia familiar pertenece a las provincias de Zaragoza, Huesca o Teruel), CCAA distinta a Aragón y No informado (si el código postal es 99999).

##### PAÍS

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en función de si el país de residencia familiar grabado en SIGMA para cada estudiante pertenece o no al Espacio Europeo de Educación Superior.

*Países pertenecientes al EEES (a fecha 20/09/2022): Austria, Albania, Andorra, Armenia, Azerbaijón, Bélgica, Bulgaria, Bosnia-Herzegovina, Suiza, República Checa, Croacia, Chipre, Alemania, Dinamarca, España, Eslovaquia, Estonia, Eslovenia, Eslovaquia, Francia, Liechtenstein, Georgia, Reino Unido, Gibraltar, Grecia, Hungría, Italia, Irlanda, Islandia, Luxemburgo, Lituania, Letonia, Letonia, Malta, Macedonia, Montenegro, Moldavia, Noruega, Holanda, Portugal, Polonia, Rumanía, Rusia, Suecia, Finlandia, Serbia, Turquía, Ucrania, Ciudad de Vaticano.*

#### Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: género

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según el campo “Sexo” grabado para cada estudiante en las bases de datos académicos.

#### Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la fecha de nacimiento grabada para cada estudiante en las bases de datos académicos.

La edad es la que tienen a fecha 31 de diciembre del curso académico en que acceden a la titulación y se agrupa en los siguientes tramos: menor o igual que 24, entre 25 y 29, entre 30 y 34, mayor o igual que 35.

#### Tabla nota media de admisión y nota de corte

Promedio de las notas medias de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso, según cada uno de los tipos de estudio detallados en el indicador “Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso”. Observaciones:

1. En el caso de los estudiantes de GRADO se indica la nota media de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso que tengan como estudio previo Pruebas de Acceso, FP, Titulados Universitarios, Mayores de 25, Mayores de 40 o Mayores de 45.

 <b>Universidad</b> Zaragoza	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO  Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 4 de 11

2. En el caso de los estudiantes de MÁSTER UNIVERSITARIO, no aplica.
3. No hay datos del Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, por no participar este centro en el proceso general de preinscripción.
4. Nota de corte EvAU: es la nota más baja de admisión de entre la totalidad de matriculados de nuevo ingreso en un estudio en el cupo general (Pruebas de Acceso + FP) en la convocatoria ordinaria, calculada a fecha 31 de diciembre del curso académico indicado. Incluye el efecto que sobre las listas de admisión tienen los llamamientos y la resolución de recursos.
5. Una nota de corte de 5,000 indica que todos los solicitantes por el cupo general han sido admitidos.
6. Si en la convocatoria extraordinaria se indica “No definido” significa que el estudio cubrió toda la oferta de plazas en la convocatoria ordinaria.

## Apartado 4.1 Personal Académico

### Tabla estructura del profesorado

Número de profesores que imparten docencia en las asignaturas impartidas en centros propios de la Universidad de Zaragoza, correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster.

Todos los datos de profesorado se clasifican según la categoría o cuerpo docente a que pertenecen los profesores encargados de la impartición de la docencia. La categoría indicada es la que consta a **fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado. El valor “no informado” significa que no encuentra información en las bases de datos de personal durante el curso indicado.

Para categoría o cuerpo docente se indica:

Total nº prof.

Número de profesores que imparten asignaturas correspondientes al estudio y año académico indicado.

%

Porcentaje que supone el profesorado de cada categoría o cuerpo docente sobre el total de profesores de la titulación.

En primer curso

Número de profesores que imparten asignaturas de primer curso en el estudio y año académico indicado.

 <b>Universidad</b> Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO  Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 5 de 11

#### Nº Total sexenios

Suma de sexenios o tramos de investigación que tienen reconocidos (por la CNEAI y autonómicos) a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de sexenios se calcula **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

#### Total quinquenios

Suma de quinquenios o tramos de docencia que tienen reconocidos a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de quinquenios se calcula **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

#### Horas impartidas

Número de horas de docencia correspondientes a la impartición de asignaturas correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster en centros propios de la Universidad de Zaragoza. En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

#### Tabla evolución del profesorado

##### Horas profesorado permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado permanente.

Según la disposición adicional décima de los Estatutos de la UZ, "son profesores con vinculación permanente a la Universidad los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios y los profesores contratados con carácter indefinido". Por tanto, se consideran profesorado permanente:

- Funcionarios de los cuerpos docentes universitarios: catedráticos de universidad, profesores titulares de universidad, catedráticos de escuela universitaria y profesores titulares de escuela universitaria.
- Profesores contratados con carácter indefinido: los que tienen régimen jurídico "laboral" y contrato con modalidades "indefinido fijo" o "indefinido no fijo".

##### Horas profesorado no permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado no permanente, no incluido entre el profesorado detallado en el apartado anterior.

 <b>Universidad</b> Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO  Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 6 de 11

## Apartado 4.2 Personal de Apoyo a la Docencia

### Tabla evolución del PAS de apoyo a la docencia (datos por centro)

Número de efectivos de Personal de Administración y Servicios del centro (\*) en que se imparte la titulación, que constan en las bases de datos de personal con nombramiento/contrato activo a 30 de junio, distribuidos según:

- Especialidad RPT: es el área a la que se adscriben los puestos cuando éstos están incluidos en la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios:

Valores posibles: Área de Administración y Servicios Generales; Área Técnica, de Mantenimiento y Oficinas; Área de Apoyo a la Docencia e Investigación y Laboratorios, Archivos y Bibliotecas.

- Tipo de personal: se distribuye según el régimen jurídico y sus modalidades.

Valores posibles: de carrera o interinos (funcionarios), indefinidos o temporales (laborales).

(\*) En el caso de titulaciones impartidas en centros de Teruel, el PAS está adscrito a la unidad administrativa.

## Apartado 5 Recursos para el aprendizaje

### Tabla estudiantes en planes de movilidad: IN

Número total de estudiantes de otras universidades que, en virtud de programas de intercambio de entrada a la Universidad de Zaragoza, se matriculan en los planes de movilidad 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster) para cursar asignaturas del plan de estudios.

Un mismo estudiante puede contabilizarse en planes de estudios distintos, dado que las asignaturas en las que se matricula pueden estar asignadas a planes de estudios diferentes.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

### Tabla estudiantes en planes de movilidad: OUT

Número total de estudiantes del plan que realizan una estancia temporal en otra universidad, en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad suscritos por la Universidad de Zaragoza.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

### Tabla porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

 <b>Universidad</b> Zaragoza	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO  Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 7 de 11

Relación porcentual entre los estudiantes titulados en el curso académico indicado que han realizado en alguno de los años en que han estado matriculado una estancia en una universidad extranjera en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad internacionales y el número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título.

## Apartado 6.1 Resultados del proceso de formación

### Tabla Distribución de calificaciones

Número de estudiantes clasificados según la calificación que han recibido en las asignaturas matriculadas: No presentado, Suspenso, Aprobado, Notable, Sobresaliente, Matrícula de Honor, Otros. Para cada asignatura se muestra el número de estudiantes que recibe cada calificación y el porcentaje que representa éste sobre el total de matriculados en la asignatura.

### Tabla análisis de los indicadores

Número de estudiantes que han recibido calificación en las asignaturas matriculadas. Se distribuyen de la siguiente manera:

#### Matriculados

Se contabilizan los estudiantes que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas. Debe tenerse presente que en los cursos académicos sin finalizar puede haber créditos pendientes de calificar. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

#### Estudiantes asignatura reconocida

Número de estudiantes que reconocen créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. Se incluyen en este cómputo los créditos de asignaturas que han sido adaptadas y los créditos convalidados, es decir, los que el alumno consigue para la titulación en la que está matriculado, por superación de conocimientos académicos previos o realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

#### Aprobados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados en actas incluye cualquiera de las siguientes calificaciones: Aprobado, Aprobado por compensación, Apto, Matrícula de Honor, Notable, Sobresaliente, Evaluación Positiva. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

#### Suspendidos

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido cualquiera de las siguientes calificaciones: S=Suspenso, SC=Suspenso compensable.

 <b>Universidad</b> Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO  Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 8 de 11

### No presentados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido la calificación “No Presentado”.

### Tasa éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura (“Aprobados”) y el número total de créditos presentados a examen (“Aprobados” + “Suspendidos”). Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la Universidad de Zaragoza en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

### Tasa rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura (“Aprobados”) y el número total de créditos matriculados (“Matriculados”). Observaciones:

- Se consideran créditos matriculados aquellos que han sido evaluados, es decir, que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

## Apartado 6.2 Rendimiento y resultados académicos

### Tabla tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

#### Tasa de Éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos presentados a examen, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan. Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.

 <b>Universidad</b> Zaragoza 1542	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO</b>  Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 9 de 11

- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

#### Tasa de Rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos matriculados, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan.

- Criterio de cálculo: se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

#### Tasa de Eficiencia

Relación porcentual entre el número total de créditos que han superado el conjunto de graduados de un determinado año académico a lo largo del estudio en el que se han titulado y el número total de créditos en que se han matriculado. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los estudiantes de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los estudiantes que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.

Ejemplos: si un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 240 créditos y supera esos 240 créditos, su tasa de eficiencia es del 100%. Si reconoce 10 créditos y se matricula en 230, superando esos 230, su tasa de eficiencia es del 100%. Si se ha matriculado en más créditos de los necesarios (245) pero los supera todos (245), su tasa de eficiencia es del 100%. Si, por el contrario, un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 250 créditos, superando 240, su tasa de eficiencia es del 96% (240/250).

#### Tabla tasas de abandono/graduación

##### Tasa de Abandono

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico previsto, de acuerdo con la duración del plan, y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el siguiente. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.

 <b>Universidad</b> Zaragoza 1542	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO</b>  Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 10 de 11

- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

#### Observaciones:

- En las titulaciones con duración prevista de 1 año, los dos años consecutivos de no matrícula que se contabilizan para calcular esta medida son los dos años siguientes al de nuevo ingreso.
- Aunque un estudiante vuelva a matricularse pasados dos o más años desde el año académico de graduación previsto, seguirá computando en la “tasa de abandono”.

**Importante:** el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el curso 2014, la tasa de abandono se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso 2014-15. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que sin titularse, no se matriculan ni en 2017-18 (año previsto de graduación) ni en 2018-19 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso 2016-17, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en 2017-18 ni en 2018-19.

#### Tasa de Graduación

Porcentaje de estudiantes que se gradúan antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización –de acuerdo con la duración del plan- más un año, en relación a su cohorte de entrada. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el 2013, la tasa de graduación se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso 2013-14. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan hasta 2016-17 (año previsto de graduación) o en 2017-18 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso 2016-17, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan en 2016-17 o en 2017-18.

 <b>Universidad</b> Zaragoza	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO  Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 11 de 11

### Tabla duración media graduados

Media de los años que tardan los alumnos graduados en obtener el título.

Cálculo de la duración: año de obtención del título – año de acceso al estudio + 1

Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

## Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Curso 2020/2021

### 0.– Acciones de mejora de carácter académico y organizativo que NO supongan modificación del plan de estudios o de la Memoria de Verificación

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
8167	Continuar con la coordinación de actividades docentes	Al igual que en años anteriores, realizar reuniones periódicas con el personal responsable de las diferentes asignaturas para realizar un seguimiento de las necesidades de coordinación entre las impartidas por diferentes áreas de conocimiento, así como de la coordinación de asignaturas relacionadas entre sí. En estas reuniones se tratará de detectar posibles problemas en el desarrollo docente de las asignaturas. Establecer reuniones con la delegación de estudiantes de los diferentes grupos para conocer el punto de vista del estudiantado sobre el desarrollo docente de las diferentes asignaturas.	Coordinador de la Titulación	Septiembre 2021	Septiembre 2022	Coordinador de la titulación	(no definido)
8168	Continuar con la supervisión de los criterios de evaluación de las actividades propuestas en las distintas asignaturas	Al igual que en años anteriores, la Comisión de Garantía del Grado durante el proceso de aprobación de las guías docentes estudiará principalmente las actividades de aprendizaje y la forma de evaluación de cada una de ellas. Todo ello con el objeto de que los criterios de evaluación se establezcan de forma clara y cumplan el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza.	Coordinador de la Titulación	Abril 2022	Julio 2022	Comisión de Garantía de la Calidad de la titulación	(no definido)
8169	Profundizar en el análisis de los problemas relacionados con la asistencia a clase del estudiantado	La baja asistencia a las clases ha continuado durante este último curso académico, siendo más acentuada en el caso del alumnado de primero. Ante esta situación se plantea continuar con el análisis de las posibles causas y de la relación que puede existir entre la baja asistencia y la disminución de las tasas de éxito y rendimiento	Coordinador de la Titulación	Enero 2022	Septiembre 2022	Equipo Decanal y Vicerrectorado de política académica	(no definido)
8170	Aumentar los niveles de participación en las encuestas de evaluación	Los niveles de participación en las encuestas de satisfacción realizadas por los estudiantes, PDI y PAS siguen siendo muy bajos. Debido a la importancia que tienen estas encuestas para la evaluación de la calidad del Grado, todos los agentes deben implicarse y llamar a la participación de los diferentes colectivos. Se ha de buscar formas de incentivación de las respuestas.	Administradora, Delegación de estudiantes, Coordinador de la Titulación y Vicedecano de estudiantes	Septiembre 2021	Junio 2022	Administradora, Delegación de estudiantes, Coordinador y Vicedecano de estudiantes	(no definido)
8171	Adelantar la matrícula de las asignaturas, sobre todo en el primer curso	Una solicitud que aparece de forma reiterada en los informes de evaluación es la necesidad de adelantar el periodo de la matrícula de septiembre-octubre. El desarrollo de metodologías docentes de evaluación continua precisa que los estudiantes puedan participar en ellas desde el inicio de las clases. Esto supone que la matrícula debe cerrarse antes del inicio de las clases y deben establecerse periodos limitados para la solicitud y resolución de cambios de grupo.	Coordinador de la Titulación	Mayo 2022	Septiembre 2022	Rector, Vicerrectores de política académica y de profesorado	(no definido)

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
8172	Continuar con la incorporación de los ODS en las guías docentes, y visibilizar las actuaciones en ese campo	La Facultad se encuentra totalmente comprometida con los ODS. Son muchos los que inciden tanto en la docencia propiamente dicha, como en toda la proyección exterior que tiene la Facultad. Por todo ello nos proponemos como acción continuar con su incorporación a las guías docentes así como visibilizar este compromiso en la docencia y en todas cuantas acciones se realicen.	Coordinador de la Titulación	Septiembre 2021	Septiembre 2022	Departamentos encargados de la docencia. Equipo Decanal.	(no definido)
8173	Continuar con el compromiso con la Igualdad de Género y el empleo de lenguaje no sexista	La Facultad se encuentra comprometida con la Igualdad de Género. Desde la Junta del centro en su momento fue aprobado solicitar a todo el profesorado que incorpore al menos una actividad práctica en todas las asignaturas que ayude a visibilizar todo el trabajo que se desarrolla sobre la igualdad y la no discriminación. Por otro lado, señalar la necesidad de utilizar un lenguaje no sexista en la distinta documentación e informes elaborados en el Grado, de modo que se vean reflejado ambos géneros.	Coordinador de la Titulación	Septiembre 2021	Septiembre 2022	Equipo Decanal	(no definido)

## 1.– Propuestas de acciones de mejora sobre infraestructuras y equipamiento

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
8176	Mejora equipamientos del centro y climatización	Continuar mejorando los equipamientos informáticos destinados a la docencia. Mejorar la red wifi para que se pueda utilizar de forma eficaz en el desarrollo de las clases. Poder disponer de medios audiovisuales que permitan realizar conexiones para llevar a cabo exposiciones o comunicaciones con investigadores o estudiantes. Por otro lado, es necesario mejorar la climatización de los despachos para que sea posible trabajar en las condiciones adecuadas en los meses de primavera-verano.	Equipo Decanal	Septiembre 2021	Realización mejora	Vicerrector de infraestructuras, Vicerrector TIC	(no definido)
8175	Aumento del número de espacios de trabajo	Es necesario para poder realizar la docencia en las condiciones adecuadas contar con mayor número de espacios para impartir clases. Asimismo, es necesario que el personal del centro, en este caso concreto el profesorado, cuente con espacios adecuados para realizar su trabajo. Es decir, que puedan disponer de un despacho, una mesa, una silla y un ordenador para poder atender las tutorías del estudiantado.	Equipo Decanal	Septiembre 2021	Hasta resolución	Vicerrector de infraestructuras	(no definido)
8174	Adecuación del edificio	Es necesario realizar las obras de mantenimiento del edificio para evitar que se vuelvan a producir inundaciones. Seguir con la reparación de goteras en las diferentes aulas y salas de docencia.	Decana	Septiembre 2021	Final reparaciones	Vicerrector Economía, Vicerrector de infraestructuras	(no definido)

## 2.– Propuesta de acciones de mejora sobre PROFESORADO

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
8177	Mejora de los procesos de contratación	Iniciar de forma correcta la docencia hace necesario contar con los profesores, lo que requiere agilizar los procesos de contratación del profesorado. Sólo de esta forma se podrá garantizar que el curso se inicie en el plazo y en la forma conveniente.	Departamentos	Abril 2022	Septiembre 2022	Vicerrectorado profesorado	(no definido)
8178	Estabilización y promoción de profesorado a tiempo completo	Un 55 por ciento de los docentes del Grado son profesores no permanentes, siendo un 43 por ciento de los mismos profesores asociados. El crecimiento de la figura de profesor asociado a tiempo parcial en el Grado en RLRH ha sido exponencial en los últimos años. La situación actual de la plantilla docente con la que se cuenta en el Grado requiere de un cambio en la política de contratación que permita aumentar el número de profesores permanentes.	Departamentos; Vicerrector de profesorado	Febrero 2022	Septiembre 2022	Vicerrector de profesorado	(no definido)

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
8179	Reconocimiento de la labor desarrollada por la Comisión de Prácticas Externas	Destacar el alto nivel de trabajo y esfuerzo al que está sometida la Comisión de Prácticas Externas del Grado, incrementado consecuencia de la COVID19. La labor de la Comisión es fundamental para el óptimo desarrollo y gestión de las Prácticas Externas, si bien, se ha observado que su reconocimiento es escaso. Por ello es necesario reconocer la labor desarrollada por la Comisión y que ésta se vea reflejada mediante una descarga docente que valore el trabajo realizado por la misma a lo largo del curso académico.	Vicerrector de profesorado	Febrero 2022	Septiembre 2022	Vicerrector de profesorado	(no definido)

### 3.— Propuestas de acciones: Otras

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
8183	Promover POUZ	Seguir apoyando y promoviendo la participación de estudiantes y profesores en el programa de orientación universitaria.	Vicedecano de estudiantes y empleo; Coordinador de la titulación	Septiembre 2021	Septiembre 2022	Vicedecano de estudiantes y empleo	(no definido)
8182	Oferta de cursos del Colegio Oficial de Graduados Sociales para el estudiantado del Grado	Los cursos ofrecidos por el Colegio de Graduados Sociales al estudiantado de cuarto curso permiten completar su formación. Así desde la Comisión de Garantía se seguirá aprobando el reconocimiento de créditos por la realización de estos cursos.	Coordinador del Grado	Noviembre 2021	Julio 2022	Comisión de Garantía de la Calidad	(no definido)
8181	Continuar con actividades complementarias	En la Facultad se seguirán ofreciendo actividades complementarias que permitan completar la formación de los estudiantes del Grado.	Equipo Decanal	Septiembre 2021	Septiembre 2022	Equipo decanal	(no definido)
8180	Acciones para informar sobre la inserción laboral	Continuar realizando actuaciones para informar sobre las salidas profesionales de nuestros estudiantes. En estas jornadas intervendrán profesionales de diferentes ámbitos y egresados recientes. En este proceso se ha de buscar una mayor publicidad por parte del profesorado del centro (principalmente en tercer y cuarto curso) de modo que motive la asistencia del alumnado.	Coordinador de la Titulación; Vicedecano de estudiantes y empleo	Marzo 2022	Mayo 2022	Vicedecano de estudiantes y empleo y coordinador de la titulación	(no definido)

### 4.— Directrices de la CGC para la aplicación del título

### 5.— Acciones de mejora que supongan una modificación del diseño del título y de su Memoria de Verificación.

### 6.— Fecha aprobación CGC

Fecha
02/02/2022 (Versión 2.0)
11/02/2022 (Versión 3.0)

## Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Curso 2021/2022

### 1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
10440	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación	Para el correcto desarrollo del curso resulta imprescindible que la matriculación se realice de forma temprana, para que el alumnado pueda incorporarse al inicio del semestre a las materias.	Incrementar el porcentaje de alumnado matriculado en el momento de iniciar las clases correspondientes al primer semestre	Es necesario efectuar una actuación coordinada entre el Consejo de Dirección de la Universidad y los centros para definir procedimientos que permitan al estudiantado matricularse con celeridad	U-Consejo de Dirección	2023-2024	IND-1: Elevar al Consejo de Dirección de la Universidad la necesidad de tratar de aprovechar el cambio de convocatorias junio/ septiembre a convocatorias junio/julio para adelantar la matrícula	IND-1: Sí	Sí		En curso
10435	01 Desarrollo del estudio. Perfil de ingreso, admisión y matrícula.	En el último curso analizado se ha producido una caída importante en el número de estudiantes de nuevo ingreso que se matriculan en el Grado	Hay que tratar de elevar el número de estudiantes que se matriculan en la titulación	Hay que dar mayor publicidad al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos entre los potenciales estudiantes, dando mayor visibilidad a la Jornada de puertas abiertas y tratando de acercarnos a los centros de educación secundaria	C - Equipo de dirección del centro	2022-2023	IND-1: Elaboración de infografía sobre el GRLRH para enviar a los centros y despertar el interés del potencial estudiantado	IND-1: Sí	Sí	La infografía fue enviada masivamente a los centros de educación secundaria de la Comunidad	Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
10444	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Seguir trabajando en la propuesta y desarrollo de actividades complementarias, destacando la colaboración con el Colegio de Graduados Sociales de Aragón	Las actividades complementarias son de gran interés para el alumnado al ofrecer posibilidades añadidas a la enseñanza reglada. Hay que cuidar la oferta y avanzar en la relación con algunos organismos claves.	Colaborar estrechamente con el Colegio de Graduados Sociales de Aragón para que la oferta de actividades complementarias continúe siendo atractiva para el estudiantado, garantizando el reconocimiento de créditos a los estudiantes que las realicen	T- Coordinación del título	2022-2023	IND-1: Realización de cursos por parte del Colegio de Graduados Sociales de Aragón que den lugar a reconocimiento de créditos en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	IND-1: Al menos dos cursos efectivamente impartidos	3		Ejecutada
10432	04 PDI. Adecuación plantilla (número y/o dedicación).	Para una correcta organización académica que permita planificar una educación de calidad en el largo plazo es necesario que el grueso de la plantilla del PDI sea profesorado a tiempo completo	Se busca incrementar el porcentaje de horas impartidas por profesorado a tiempo completo	Elevar al Rector la conveniencia de incrementar el porcentaje de profesorado a tiempo completo en el centro.	U-Consejo de Dirección	2023-2024	IND-1: Porcentaje de horas impartidas por profesorado a tiempo completo	IND-1: 52%	55.3		Ejecutada
10433	04 PDI. Formación e Innovación docente	Es necesario que el grueso del profesorado continúe realizando una formación continua en sistemas de innovación docente	Tratar de generalizar entre el profesorado la realización de cursos de innovación docente	Difundir entre el profesorado la oferta de cursos de innovación docente del curso académico, incidiendo en la importancia de actualizar las herramientas y metodologías docentes	T- Coordinación del título	2023-2024	IND-1: Número de cursos de innovación docente realizados	IND-1: 70 cursos	No hay datos disponibles		En curso
10839	05 Recursos para el aprendizaje. Infraestructuras.	Los espacios de la Facultad se encuentran con frecuencia saturados de publicidad y de eventos que guardan escasa relación con las titulaciones	Reordenar los corchos de la Facultad para que el alumnado pueda diferenciar de modo sencillo los diversos tipos de información que se le ofrece	Distribuir los corchos existentes, ciertamente numerosos, para dar cabida a la información de las titulaciones, de la biblioteca, de delegación de estudiantes o de anuncios personales, entre otras.	C - Equipo de dirección del centro	2022-2023	IND-1: Distribución de los espacios de los corchos por temáticas	IND-1: Sí	Sí		Ejecutada
10441	05 Recursos para el aprendizaje. Guías docentes.	Se avecinan cambios importantes en el formato y características de las guías docentes, siendo necesario que el profesorado las asimile correctamente	Que la transición en el modelo de guía docente que regirá para el curso 2023-2024 sea lo más fluido y lo menos problemático posible	Con el inicio del segundo semestre, se informará al profesorado responsable de las guías docentes de los cambios previstos, realizando una sesión informativa monográfica sobre el particular	T- Coordinación del título	2022-2023	IND-1: Número de charlas informativas realizadas	IND-1: Al menos una	1		Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
10434	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	La participación en las encuestas de valoración de la actividad docente continúa, año tras año, siendo muy escasa	Es necesario conseguir un mayor nivel de participación e implicación de los diversos grupos de interés en la cumplimentación de las encuestas, especialmente entre el estudiantado	Informar y trasladar la importancia, tanto en las reuniones de coordinación como a través de correos electrónicos en los periodos de activación de las encuestas, de la necesidad de participar activamente en el proceso de evaluación de los estudios	T- Coordinación del título	2022-2023	IND-1: Porcentaje de encuestas cumplimentadas	IND-1: Incrementar un 3% el nivel de cumplimentación de las encuestas tanto del profesorado como del estudiantado	Sí		Ejecutada
10443	07 Seguimiento de egresados.	El contacto y la interacción con los egresados es sumamente bajo, lo que dificulta el seguimiento de la evolución de nuestro estudiantado una vez terminados los estudios	Debemos tratar de implementar herramientas que permitan efectuar un seguimiento de la carrera profesional de los egresados, para poder extraer conclusiones y mejoras desde la dirección del centro y para dar soporte a sus posibles necesidades	Dentro del proceso de modernización de la Facultad, y tras la creación de un perfil de LinkedIn de la misma, va a crearse un grupo de Alumni en el que todos los egresados puedan interactuar y analizar sus pasos tras la finalización de los estudios	C - Equipo de dirección del centro	2023-2024	IND-1: Creación de un grupo de Alumni dentro del perfil de LinkedIn de la Facultad	IND-1: Sí	En construcción		Pendiente

## 2.— Acciones que conllevan modificación del título

## 3.— Fecha aprobación CGC

Fecha

01 02 2023

## Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Curso 2022/2023

### 1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11973	01 Desarrollo del estudio. Perfil de ingreso, admisión y matrícula.	Por segundo año consecutivo, han quedado un buen número de plazas sin cubrir en el Grado, debiendo plantear nuevas líneas de acción para dar a conocer la titulación	Se busca conseguir completar la matrícula de las 180 plazas ofertadas en la titulación	Al envío de la infografía a los centros de enseñanza secundaria de Aragón realizado el año pasado, este curso se suma la visita presencial a algunos centros educativos de gran dimensión	C - Equipo de dirección del centro	2023-2024	Número de visitas realizadas	Al menos una por curso	1	Excelente acogida en el centro de Escuelas Pías Montal Calasanz. Contando con un volumen muy elevado de estudiantes, fueron varios de ellos los que terminaron decantándose por el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
12059	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación	La tasa de graduación ha descendido considerablemente este curso, siendo necesario trasladar al estudiantado la importancia de superar sus estudios en el tiempo previsto	Mejorar la tasa de graduación del estudiantado, incentivando que titulen en el tiempo marcado por los planes de estudio	Se dedicará un apartado de las Jornadas de Bienvenida a alertar de la problemática de no superar los estudios en el tiempo predeterminado, y su impacto en precios de matrícula, incompatibilidades horarias, etc.	T- Coordinación del título	2024-2025	Tratamiento individualizado de la cuestión en la Jornada de Bienvenida sí/no	Sí	Sí	Se puso el foco en los problemas que contar con asignaturas de diferentes cursos causa en la práctica, especialmente por lo que respecta a los horarios	Ejecutada
12055	01 Desarrollo del estudio. Reconocimiento de créditos.	Se considera conveniente continuar con la colaboración del COGSA, para lo que se plantea la posibilidad de difundir sus actividades en las redes sociales de la Facultad	Contribuir a una mejor difusión de los cursos del COGSA, destacando el reconocimiento de créditos a que pueden dar lugar	Aumentar la difusión de los cursos del Colegio, ampliando a las redes sociales la difusión tradicional en los corchos y el correo electrónico	C - Equipo de dirección del centro	2023-2024	Difusión de los cursos del COGSA a través de los perfiles de redes sociales de la Facultad sí/no	Sí	Sí	El COGSA cuenta con cursos que se mantienen año tras año y que cuentan con buena acogida entre el estudiantado	Ejecutada
12063	03 Sistema Interno de Garantía de la Calidad.	Es necesario avanzar en la mejora de los sistemas de calidad de la titulación y del Centro	El objetivo es conseguir la acreditación institucional de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, lo que conllevaría notables avances en sus diversas titulaciones	Tras nombrar a una delegada del Decano en materia de calidad y contar con personal de secretaría involucrado, se van a revisar los diversos manuales y procedimientos de calidad del centro con vistas a su acreditación institucional	C - Equipo de dirección del centro	2024-2025	Obtención de la acreditación institucional sí/no	Sí	Sí	El trabajo efectuado hasta la fecha por la Delegada del Decano y, en general, por el equipo de calidad del centro es excelente. Habiéndose revisado gran parte de los manuales y procedimientos del centro, la acreditación se estima que se podrá alcanzar a lo largo del año 2026.	En curso

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
12061	04 PDI. Cualificación, evaluación y reconocimiento.	Se ha constatado la dificultad que parte del PDI tiene a la hora de impartir docencia en grupos con escaso interés y en los que la docencia se interrumpe con frecuencia	Hay que tratar de trasladar al profesorado las herramientas que la nueva normativa de convivencia proporciona para una adecuada gestión de los grupos más problemáticos	En la reunión de coordinación del semestre se dedicará una parte de la sesión a desgranar las posibilidades que la normativa de convivencia ofrece al profesorado para hacer frente a estas situaciones	T- Coordinación del título	2023-2024	Exposición de los instrumentos de la normativa de convivencia sí/no	Sí	Sí	La aplicación de los dictados de la norma de convivencia se ha visto que demanda, no obstante, la presencia de abundante profesorado, lo que no siempre se puede garantizar en determinadas asignaturas	Ejecutada
12062	05 Recursos para el aprendizaje. Guías docentes.	La falta de asistencia constituye uno de los principales problemas a juicio del profesorado, siendo necesario incluir elementos que fomenten esta todo lo posible	Alcanzar un mejor nivel de conocimiento de los motivos que están detrás de la falta de asistencia de nuestro estudiantado	Solicitud de un Proyecto de Innovación Docente que analice en profundidad los motivos que laten tras la escasa asistencia del estudiantado a clase	C - Equipo de dirección del centro	2024-2025	Solicitud de un Proyecto de Innovación Docente sí/no	Sí	Sí	El Proyecto solicitado, "La problemática de la falta de asistencia en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Análisis de sus causas y plan de acción" fue concedido para el curso 2024-2025, habiendo finalizado recientemente la fase de elaboración de encuestas, que se realizarán a principios del segundo cuatrimestre	En curso

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11974	05 Recursos para el aprendizaje. Servicios de apoyo y orientación al estudiante.	Las Jornadas sobre Salidas Profesionales no captan la atención del estudiantado, habiendo asistido apenas una veintena a las realizadas el pasado mes de mayo	Mejorar la orientación de nuestro estudiantado, haciendo partícipes de las actividades sobre salidas profesionales a los recién egresados	Incluir en la difusión de las Jornadas de Salidas Profesionales a los recién graduados, que probablemente tendrán un interés notable en las mismas y conservan todavía el correo electrónico de la Universidad	T- Coordinación del título	2023-2024	Convocatoria a la Jornada sobre Salidas Profesionales a los recién egresados sí/no	Sí	Sí	La búsqueda de egresados ha sido, en cualquier caso, más difícil de lo esperado, al perder el correo de la Universidad y no disponer todos de redes sociales profesionales	Ejecutada
12057	07 Seguimiento de egresados.	El seguimiento de nuestros egresados continúa siendo una cuestión de difícil solución por lo que respecta a la Facultad, teniendo en cuenta la caducidad del correo institucional	Es realmente importante no perder el contacto con nuestros egresados/as si queremos garantizar su formación continua	Una vez caducado el correo institucional, hay que tratar de mantener una vinculación con nuestros egresados/as, para lo que se trabajará en la elaboración de un grupo de Alumni en la plataforma LinkedIn	C - Equipo de dirección del centro	2023-2024	Creación del grupo de Alumni en LinkedIn sí/no	Sí	Sí	La mencionada dificultad para localizar a los egresados, unida a la baja de larga duración del Delegado del Decano que había de ocuparse de la cuestión, explican que la medida todavía se encuentre en fase de proyecto.	Pendiente

## 2.— Acciones que conllevan modificación del título

## 3.— Fecha aprobación CGC

Fecha

19-12-2023